

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO

CUATRO AÑOS DE REFLEXIÓN Y TRABAJO
COLECTIVO EN TORNO A ASPECTOS
CENTRALES DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR MEXICANA 2015-2018

México, 2019

PLANEACIÓN INTEGRAL
 **EDUCACIÓN SUPERIOR**


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

SISTEMATIZACIÓN DEL **PROCESO**

CUATRO AÑOS DE REFLEXIÓN Y TRABAJO
COLECTIVO EN TORNO A ASPECTOS
CENTRALES DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR MEXICANA 2015-2018

México, 2019

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1. Situación de la educación superior mexicana.	5
CAPÍTULO 2. Desafíos de la educación superior del siglo XXI.	7
CAPÍTULO 3. PIDES como estrategia para impulsar las trasformaciones.	11
CAPÍTULO 4. Año 2015. El inicio. Principales resultados	15
CAPÍTULO 5. Año 2016. La continuidad. Principales resultados	23
CAPÍTULO 6. Año 2017. La consolidación. Principales resultados	35
CAPÍTULO 7. Año 2018. Cierre de una etapa	47
CAPÍTULO 8. Las reuniones anuales con autoridades educativas	49
CAPÍTULO 9. A manera de conclusiones preliminares.	51
ANEXOS	
A. Instituciones participantes por subsistema y año	55
B. El portal PIDES	79
E. Crónica de una reunión PIDES a manera de ejemplo	83

CAPÍTULO 1

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA

El sistema de educación superior mexicano es amplio, diverso y complejo y de ello se deriva la dificultad para su caracterización. Sin embargo, es necesario el aproximarnos al mismo para contextualizar el proceso en el que se insertó la iniciativa conocida como “Planeación Integral para el Desarrollo de la Educación Superior” (PIDES por sus siglas) la cual es materia de este texto.

El sistema, que es a la vez un subsistema del sistema de educación mexicano, está conformado por un conjunto de instituciones educativas que imparten los programas de nivel superior, así como el conjunto de autoridades, tanto estatales como federales responsables de su supervisión y acompañamiento. Existen también, un conjunto de organismos, tanto públicos como privadas o mezcla de ambos, que realizan aportes para su adecuado desarrollo pasando por aspectos relacionados con la planeación (Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior-COEPES) a lo vinculado con su evaluación (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior-CIEES por mencionar a uno).

De acuerdo al Marco de Cualificaciones del Sistema de Educación en México, los estudios superiores son aquellos que se imparten posterior al nivel medio superior y que se integra por las modalidades de técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado con niveles de aprendizajes, aptitudes y destrezas diferenciadas y graduadas de acuerdo al avance a través de los mismos. En el ciclo escolar 2017-18 el sistema contó con aproximadamente 4 millones y medio de estudiantes, 380 mil docentes tanto de tiempo completo como de hora-clase y aproximadamente 3,700 instituciones impartieron al menos un programa educativo de este nivel.

En lo que refiere a modelos educativos, existen cuatro claramente diferenciados, y una diversidad de variantes resultantes de estos. La modalidad de universidad en la que se imparten programas de varias áreas del conocimiento y niveles de licenciatura y posgrado, las instituciones que preponderantemente imparten programas de orientación tecnológica, las instituciones que imparten programas enfocados a formar docentes o personal de instituciones educativas y las instituciones que se enfocan exclusivamente a la formación de profesionistas (sólo programas de licenciatura) o de maestros-investigadores (sólo posgrado). generalmente en una o dos áreas del conocimiento.

En el aspecto de tamaños, se tiene una gama diversa de ellos; desde instituciones que cuentan con un solo programa con una matrícula pequeña de alumnos (20 estudiantes) hasta las grandes instituciones públicas como el Tecnológico Nacional de México o la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con matrículas de 600 mil y 250 mil estudiantes respectivamente en educación superior.

En lo que concierne a sostenimiento, el 64% de los estudiantes cursa sus estudios en instituciones públicas subsidiadas por el Estado y el resto en instituciones particulares que se sostienen por el cobro de sus servicios.

Aproximadamente el 11% de la matrícula cursa sus estudios en la modalidad semipresencial o a distancia siendo el posgrado (especialidad, maestría y doctorado) en donde el porcentaje es mayor. Por lo tanto, el 89% estudia en la modalidad escolarizada.

Los estudios superiores están fuertemente orientados a las licenciaturas en todas sus modalidades, sólo el 4% estudia para técnico superior universitario y 8% cursa algún posgrado.

La cobertura de la educación superior está articulada a su pertinencia y calidad. En cuanto a calidad, la política pública que se viene impulsando desde hace 25 años refiere a evaluar de manera externa la calidad de los programas educativos que se imparten. Para ello existen dos organismos: CIEES y el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). El primero de ellos evalúa la calidad de los programas y emite un diagnóstico, el segundo avala a organismos que acreditan a programas educativos, existiendo 31 organismos en la actualidad. Los programas que cuentan con un dictamen favorable pasan a integrar el padrón de calidad. A inicio del ciclo referenciado, el 50% de la matrícula del país es considerada como de calidad. Cabe aclarar que el proceso es voluntario para las instituciones.

En cuanto a la pertinencia, se han creado cerca de 1,500 nuevos programas a lo largo y ancho del territorio nacional, cuyo principal referente es que los contenidos respondan a las necesidades de sus regiones e intereses de los estudiantes que los cursan. A pesar de este esfuerzo, aún predomina la matrícula en las áreas de ciencias sociales y humanidades, así como en administración y contaduría con más del 40 de la matrícula. Las ingenierías continúan su crecimiento y en la actualidad el país egresa a más de 100 mil profesionales con este perfil.

La proporción de estudiantes por profesor de tiempo completo (PTC) sigue siendo alta (aproximadamente 40), debido a que a pesar de que el número absoluto de PTC crece año con año, el crecimiento de la población estudiantil también continúa creciendo. El envejecimiento de la planta continúa en aumento, principalmente debido a la falta de estímulos para el retiro. La falta de recursos para un retiro digno, continúa siendo un problema estructural de las instituciones públicas mexicanas.

Los principales indicadores relacionados con educación superior en el ciclo lectivo 2017-18 son:

1. Cobertura bruta. 38.3%. Entendida como el porcentaje de alumnos que cursan estudios superiores de tipo técnico superior universitario y licenciatura con respecto al número de jóvenes que en ese año se encontraban en la edad para cursar estos estudios (19 a 22 años).
2. Absorción. 78%. Es el porcentaje de alumnos que habiendo salido de un nivel educativo (media superior) se incorpora al siguiente (superior).
3. Abandono. 8%. Es el porcentaje alumnos que no se inscribe al siguiente año escolar que le correspondería cursar.
4. Terminación de estudios. 60%. Es el porcentaje de alumnos que termina su programa de estudios con respecto a los que lo iniciaron.

Los avances que ha tenido el sistema en los últimos 20 años son múltiples y diversos, sin embargo, los cambios que presenta la sociedad contemporánea en lo general y las instituciones educativas de vanguardia en lo particular, demandan una capacidad de reacción que pone a prueba a las instituciones de educación superior nivel mundial. De ello se hablará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI

Un signo de los tiempos es la aceleración de las transformaciones en todos los ámbitos de la vida, el cambio es un distintivo de la sociedad contemporánea. Tres cambios que están incidiendo de manera profunda en la educación superior son:

- La reorganización del conocimiento. La información se encuentra asequible en fuentes diversas, el acceso a la misma ya no es para unos cuantos, se percibe como un bien público. Los centros educativos proliferan y como resultado cada vez contamos con más personas preparadas las cuales generan y consumen más información que traducen en conocimiento dando origen a un círculo virtuoso del conocimiento. El conocimiento se democratiza, todo el mundo se está educando hay en la actualidad más de 500 millones de estudiantes en educación superior.

Los avances en la comprensión del aprendizaje. Los estudios de mayor seriedad en los últimos 100 años coinciden en señalar que la educación debe centrarse en el alumno y debe procurar que aproveche y desarrolle tres grandes “dominios” de competencia: cognitivo (desarrollo del intelecto), intrapersonal (desarrollo de la autonomía de gestión) e interpersonal (desarrollo de la sensibilidad por el prójimo). Los sistemas educativos tradicionales exageran su énfasis en el dominio cognitivo y dentro del mismo, se basan en un paradigma disciplinario, que fue un enfoque eficiente para catalogar el universo de información escasa y memorizada de tiempos pasados, pero es un enfoque claramente deficiente para enfrentar una realidad en la que los problemas no vienen etiquetados por disciplina cognitiva, sino que requieren de habilidades complementarias que abarcan los tres dominios arriba referidos.

- El uso de las tecnologías de información y comunicación en la vida diaria. Las TIC complementan, enriquecen y transforman la educación. Las tecnologías digitales pueden facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la integración y perfeccionar la gestión y administración de la educación. No es exagerado afirmar que las tecnologías digitales nos llevan a un nuevo nivel de civilización.

Han cambiado las condiciones en las que se da la educación, el sistema educativo nacional, al igual que sus contrapartes en otros países, ha experimentado múltiples revisiones a lo largo del tiempo; sin embargo, sus orígenes históricos y por ende sus elementos básicos reflejan condiciones sociales y tecnológicas que han dejado de existir. Específicamente el sistema vigente fue diseñado para preparar a los jóvenes a enfrentar a un mundo en que la información era escasa y de acceso difícil; el resguardo de los conocimientos y su transferencia al alumno eran los dos mayores retos del sistema. El conocimiento escrito se concentraba en contadas bibliotecas, mientras que su transmisión e interpretación eran las principales tareas de los maestros. Al ser las personas capaces de memorizar apenas un puñado de conocimientos era natural que la docencia se especializara bajo un criterio de disciplinas asignadas a distintos maestros. Así los programas de estudio eran y siguen siendo disciplinarios, situación que hoy nos parece tan natural, que resulta difícil pensar en términos de otro paradigma-

Hoy, las demandas a la educación son diferentes, la información abunda y salvo en las comunidades aisladas, cualquier alumno con conexión a Internet tiene automáticamente acceso a casi todos los datos que conforman el saber humano. La habilidad para encontrar lo que se busca, así como el criterio para interpretar lo que se lee se han vuelto más importantes que el acceso a la información.

Al mismo tiempo, el papel que juegan los maestros ha cambiado drásticamente. Ya no se les valora como portadores vivientes de conocimientos, sino como entrenadores del alumno en el desarrollo de destrezas que en ocasiones todavía tienen que ver con la aplicación e interpretación de datos, pero ya no con su comunicación o retención. Los docentes se han vuelto facilitadores para desarrollar en el alumno la habilidad de aplicar aprendizajes particulares en ambientes cambiantes.

Los sistemas educativos tradicionales (incluyendo el nuestro) exageran su énfasis en el dominio cognitivo y dentro del mismo, se basan en un paradigma disciplinario, que fue un enfoque eficiente para catalogar el universo de información escasa y memorizada en tiempos pasados.

Porque están cambiando “las reglas del juego de la educación” se requiere de impulsar y acelerar los cambios en la educación superior. La mayoría de los países están empeñados en esta labor, algunos con mayor dinámica que otros. Nuestro país ha emprendido algunas iniciativas, sin embargo, considerando lo que está en juego, parece necesario acelerar estas transformaciones.

El cambio requiere de ser planeado, algunas preguntas orientadoras para ello: ¿en qué dirección?, ¿con énfasis en qué?, ¿con cuál pedagogía?, ¿cómo hacerlo? No se tienen las respuestas que garanticen los resultados, sin embargo, se aventuran algunos acercamientos que pueden servir como hipótesis de trabajo.

Desde hace un cuarto de siglo, muy diversas instituciones, organismos y naciones vienen realizando esfuerzos para adaptar las enseñanzas a las actuales circunstancias y atender los nuevos paradigmas de manera efectiva. En el presente se pueden distinguir dos grandes tendencias, no excluyentes entre ellas:

- La que busca unir la tradición con las promesas del futuro a través de las tecnologías de información y comunicación, apoyándose en ellas para ofrecer mayor flexibilidad y agilidad a los estudiantes en los avances en sus currículos y planes de estudio.
- La que sustituye las materias, asignaturas y esquemas de los currículos tradicionales, transformando estos en diseños de instrucción con base en competencias y resultados de aprendizaje.

Se requiere de un modelo pedagógico contextual que considere todas las edades y niveles educativos, que logre aprendizajes con base en la resolución o planteamiento de situaciones que se conceptualizan y abordan con información y aprendizajes que siempre requieren de una decisión y reflexión sobre la misma. La acción, creación o producción de un resultado, que contribuya de forma personal, social o laboral en un contexto específico. Este modelo retoma el enfoque de resultados de aprendizajes y competencias y los lleva a una forma de trabajo dentro del espacio de aprendizaje.

Hacerlo demanda:

- Centrarse en los aprendizajes de los alumnos
- Definir los resultados de aprendizaje esperados
- Favorecer la creación de comunidades de aprendizaje

- Seguir un modelo de enseñanza-aprendizaje bien definido
- Asegurarse que la enseñanza, las prácticas docentes y los contenidos mismos estén en permanente y constante innovación.

Este modelo pedagógico del cual sólo se esbozan algunas ideas debe ser construido por las propias comunidades que lo van a operativizar, sin embargo, cuando se evalúa la educación superior en México o cuando se plantean los cambios que el sistema requiere, este aspecto central juega un papel secundario. Parece que es necesario darle mayor importancia si realmente se quiere una educación superior de clase mundial.

Por otra parte, la planeación de la educación superior en México se realiza tanto en las instituciones de educación superior como en los gobiernos estatales y municipales. Existen los llamados Planes de Desarrollo institucional (PDI) que elaboran las instituciones a partir de considerar los Planes de Desarrollo Federal y Estatal, así como sus correspondientes Programas Sectoriales de Educación. Sin embargo, estos procesos de planeación generalmente se llevan a cabo sin articulación entre ellos debido a que se elaboran sin la concurrencia de todos los sectores involucrados.

Ante los cambios vertiginosos que inciden en la educación como la necesidad de articular de mejor forma su planeación surge la propuesta de un ejercicio participativo que hoy se conoce como Planeación Integral para el Desarrollo de la Educación superior (PIDES por sus siglas) del cual se dará cuenta en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

PIDES COMO ESTRATEGIA PARA IMPULSAR LAS TRANSFORMACIONES

En 2015 se identificaron algunos aspectos de la educación superior mexicana que sugirieron la posibilidad de instrumentar en consenso con todos los involucrados de una política pública para su atención, siendo estos:

- Percepción de la transformación del contexto en el que se da la educación superior en el mundo y la escasa atención y reflexión que se da en México a los procesos y esfuerzos internacionales de cambio-
- Apreciación de la diversidad y magnitud del Sistema de Educación Superior (SES) en cuanto a capacidades, posibilidades, contextos, misiones y visiones de futuro.
- Preocupación por la competitividad, atractivo, inclusión, eficacia, eficiencia y calidad de la Educación Superior (ES) en México.
- Convicción de que la calidad de la ES y del SES descansa centralmente, en las propias instituciones, esto es, en la cultura de la calidad que ellas posean e impulsen.
- Conocimiento de sus avances en planeación institucional, evaluación de resultados, aseguramiento de la calidad de sus programas, así como de su menor atención a los procesos educativos mismos y a la generación de evidencias sobre ellos.

Es así como surge la iniciativa de realizar una serie de reuniones con instituciones de educación superior con el objetivo de favorecer la transmisión de las inquietudes, percepciones y apreciaciones antes mencionadas con miras de que los participantes las hagan suyas; a través de su análisis, discusión y reiteración en reuniones en las que se den el intercambio francos, intensos y libres con base en un proceso sistemático de focalización creciente que respete a todas las personas, instituciones y subsistemas; y las lleven a sus instituciones a fin de propiciar cambios para el bien en la ES y en el SES mexicanos.

Estas reuniones adoptaron el nombre de Planeación Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PIDES) siendo las mismas el elemento principal y distintivo del proceso, aunque no el único, ya que fueron acompañadas por una serie de reuniones con autoridades educativas de las entidades para compartir sus resultados y atender sus sugerencias así como, por una serie de procesos relacionados con la captación y sistematización de datos y evidencias de los cuales no se disponía de fuentes y también la construcción y puesta en servicio de un portal Internet que da cuenta de todos los productos que se van generando en dichas reuniones de trabajo. A todas ellas se referirá con detalle más adelante.

Algunos objetivos específicos para los cuales se pretendió que el mecanismo apoyara y que se fueron clarificando a través de los años:

- Construir un pregado flexible y centrado en los aprendizajes e los estudiantes, reduciendo el énfasis profesionalizante.
- Apuntar al desarrollo de competencias y razonamiento crítico
- Asegurar el uso intenso de tecnologías digitales

- Involucrar a los estudiantes en su educación
- Fortalecer la investigación orientada a los problemas nacionales y la innovación educativa en contextos reales
- Consolidar el posgrado, en especial, el doctorado y el vinculado con la formación profesional
- Favorecer la articulación y sinergias entre instituciones
- Multiplicar las acciones en educación continua
- Propiciar la formación de formadores y la atención a la educación básica

Considerando la altura de miras de estos objetivos, para su cumplimiento se requiere de varias acciones que rebasan por mucho la iniciativa PIDES, sin embargo, sus incipientes resultados permiten ser optimistas sobre su aporte a los mismos.

Evaluar su cumplimiento requiere, por otra parte, de una toma de distancia que sólo los años pueden proporcionar, así como la participación de externos al proceso. Una vez cerrado el ciclo inicial de PIDES (2015-2018) una evaluación de esta naturaleza podría ser considerada en el futuro.

El iniciar el proceso requirió de una serie de autorizaciones, presupuestos y consideraciones de logística que rebasan la intención de este documento; algunas de ellas podrán ser consultadas en la memoria documental que se elaborará como parte del proceso de cierre de la administración federal 2012-2018.

Con respecto a la población objetivo, se inició en su primer año con aproximadamente 800 instituciones de educación superior públicas: universidades públicas estatales, universidades públicas estatales de apoyo solidario, universidades tecnológicas, universidades politécnicas, universidades interculturales, institutos tecnológicos pertenecientes al Instituto Tecnológico Nacional, Escuelas Normales y Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional. Para su segundo año de operación (2016) se incorporaron en la población objetivo una muestra representativa de instituciones particulares (400) y se continuó en los dos siguientes años con esta población de aproximadamente 1,200 instituciones. La ausencia de las universidades federales obedece principalmente a que en el año de inicio del mecanismo, la UNAM y el IPN se encontraban en procesos internos de transformación que demandaban de toda su atención. La incorporación de instituciones particulares responde a la intención de mantener un constante acompañamiento a las mismas, más allá del otorgamiento de su RVOE.

La participación de las instituciones ha sido copiosa y entusiasta, tanto en la organización de las reuniones que tienen como sede a las mismas, como en su respuesta a la convocatoria anual que se les formula. Sirvan estas líneas como un reconocimiento a ello.

A las reuniones también se invitó a autoridades relacionadas con la educación superior de las entidades y de la federación. Su presencia ha sido de gran importancia para el avance del proceso, por una parte, se mantienen informadas de la marcha del proceso y por otra aportan experiencia y conocimientos al mismo.

En lo que concierne a la metodología de trabajo, considerando la necesidad de construir espacios colectivos de reflexión y trabajo, se adoptó el método de La Conferencia de Búsqueda, que es una forma efectiva de planeación estratégica participativa concebida como respuesta al fracaso de la planeación burocrática “de arriba hacia abajo” tradicional. Entre los aspectos a considerar de esta forma de abordar el trabajo, cabe destacar que permite que los asistentes se enriquezcan tanto de los resultados que se van obteniendo como del proceso en que se ven involucrados; cumpliendo con las premisas bajo las cuales opera este método:

- Permite asegurar la participación en la apreciación y conceptualización de un problema complejo
- Genera una visión compartida de un futuro deseado y una conciencia de los principales obstáculos y oportunidades para llegar a él
- Facilita un proceso de aprendizaje y maduración que fomenta la capacidad del grupo para confrontar el cambio
- Crea una nueva comprensión entre los involucrados que facilita la generación de nuevas alternativas basadas en la cohesión y cooperación efectivas

La experiencia de participar en reuniones de trabajo entre diversos subsistemas de educación superior de diferentes entidades federativas ha sido un valor agregado del proceso, según opiniones de los propios participantes escuchadas tanto en las sesiones de trabajo como en las comidas y momentos de descanso. Ha sido, según sus testimonios, una oportunidad para conocer otros modelos educativos existentes en nuestro país, así como refrescar visiones sobre la problemática de la educación superior en algunas regiones.

La mecánica de trabajo en pequeños grupos (entre 8 y 12 participantes) ha permitido que todos puedan externar su punto de vista en varias ocasiones y recuperar los hallazgos en formatos preestablecidos que se comparten en las sesiones plenarias, en donde los relatores dan cuenta de lo tratado en el grupo y matizan lo escrito con algún comentario pertinente o inclusive alguna anécdota surgida en el grupo.

Las sesiones plenarias han sido momentos importantes de la forma de trabajo, al permitir compartir con otros grupos los aspectos principales de lo visto en el propio y qué de esta manera, todos tengan puntos de referencia para mejorar lo realizado. El tiempo de traslado y descanso entre los grupos de trabajo y las plenarias no se perciben como una pérdida, sino como la oportunidad de comentar con otros participantes aspectos del trabajo realizado recientemente.

El uso de formatos preestablecidos para recuperar lo trabajado en los grupos ha sido de valía, evitando que los grupos empleen parte de su tiempo en acordar como reportarlo y concentrándose en el objetivo de cada espacio en lo particular,

Como punto de partida para llevar a cabo las reuniones y contar con un insumo mínimo, se seleccionaron cinco categorías de análisis: cobertura, calidad, pertinencia, aprendizajes, tecnologías de información y comunicación. Posteriormente, en el mismo año de inicio (2015), se agregaron otras dos; investigación y posgrado y educación continua y finalmente, en su segundo año de existencia se ampliaron a diez con la incorporación de las categorías de Formación integral, Vinculación y Gestión Institucional.

CAPÍTULO 4

AÑO 2015. EL INICIO.

PRINCIPALES RESULTADOS

Se decidió iniciar el trabajo de reflexión colegiada con tres reuniones que por cuestiones de logística se realizaron en una misma sede: la Universidad de Guanajuato. La población objetivo fue de universidades públicas estatales, universidades públicas estatales de apoyo solidario, universidades politécnicas, universidades tecnológicas e institutos tecnológicos articulados en el Tecnológico Nacional de México. Cada reunión convocó a instituciones de diez entidades federativas.

Las reuniones iniciaron el día uno por la noche (7 PM) con una Conferencia de contextualización por parte del responsable del mecanismo (Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria) seguida de la cena que la autoridad de la institución sede ofreció a sus invitados. Los trabajos continuaron con jornadas completas los días dos y tres.

Los días dos y tres de trabajo iniciaron con una conferencia cuyo objetivo era poner en sitio a los participantes al referir a un aspecto central de la educación o a cuestiones que afectan al sistema educativo. Las conferencias fueron todo un éxito, cumpliendo a cabalidad con su objetivo. Todas ellas están disponibles en formato presentación en el portal institucional PIDES.

Con respecto a la temática, se partió de cinco categorías de análisis que se consideró referían a grandes aspectos relacionados con la educación superior que requerían de ser puestos a reflexión y análisis y que como se ha mencionado con anterioridad forman parte del hilo conductor de PIDES: cobertura, calidad, pertinencia, aprendizajes y tecnologías de información y comunicación. Para estas categorías se llevó a cabo un ejercicio de prospectiva que partió de la visión que de la misma los participantes proyectaron como deseable y posible para un horizonte de 8 años (hacia 20123).

A partir de esta visión construida en 10 grupos de aproximadamente 14 participantes, se pasó a sesión plenaria en donde se expuso a los demás grupos con la intención de contrastarla con la suya y enriquecerla en lo posible.

Para facilitar el trabajo, en cada una de las mesas se contó con un facilitador (personal de la SEP o de la propia institución sede que colaboran en el ejercicio) quién apoyó a que los trabajos se llevaran a cabo en tiempo y forma. Las sesiones fueron moderadas y relatadas en las plenarias por las propias instituciones participantes.

A partir de la visión, se solicitó a los grupos continuar con el ejercicio trabajando los objetivos a cumplir para avanzar rumbo a su concreción. Estos objetivos también fueron socializados en grupo como una forma de legitimización (al hacerlos del conocimiento de todos los participantes) dando paso a la fase tres que, de acuerdo a lo que marca la planeación, refiere a las estrategias para su logro.

Como paréntesis cabe mencionar que las sesiones grupales toman aproximadamente dos horas para su realización y las plenarias una hora. Este tiempo no permite una elaboración completa y detallada

de lo requerido; no es lo que se pretende, la intención del mismo es tener una primera aproximación a los productos que en algunos casos se pueden terminar posteriormente y de manera preponderante reflexionar y analizar estos temas aportando ideas y alternativas y aprendiendo de los que ponen en la mesa los demás.

La etapa final del ejercicio consistió en derivar proyectos de las estrategias, siendo este el producto que sirvió como enlace para las reuniones del siguiente año. Se solicitó también considerar algunos indicadores que, como su nombre lo señala, permitan darle seguimiento a las categorías en que se insertan los proyectos.

El ejercicio llevado a cabo el día dos tenía como referente al país en su totalidad siendo los grupos de trabajo interinstitucionales e interestatales; para el día tres el ejercicio se repitió, pero con la consideración de enfocarlo a la entidad de los participantes formado grupos de trabajo por estado.

Para cada una de las etapas se contó con formatos digitales para facilitar la captura, estos se encuentran disponibles en el portal PIDES con acceso restringido a sus participantes, al tratarse de productos en construcción.

En una evaluación interna realizada a la terminación de esta primera etapa, se consideró que era necesario ampliar la cobertura incorporando en este mismo año a las instituciones vinculadas con la formación de formadores, es decir, las Escuelas Normales y las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, así como a las Universidades Interculturales. Para esta segunda fase del año uno se decidió repetir el ejercicio incorporando una pequeña variante, dos nuevas categorías de análisis considerando su importancia para este tipo de instituciones, una categoría para investigación y posgrado y otra para educación continua. Estas pasaron a ser parte de las categorías de análisis de PIDES.

Se repitió el esquema de celebrar este segundo de reuniones en una misma sede siendo la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla la seleccionada.

A continuación, la relación de las seis sesiones de trabajo de 2015:

Primera reunión: Universidad de Guanajuato, 9, 10 y 11 de julio de 2015

La primera reunión de planeación organizada por la Universidad de Guanajuato y la Dirección General de Educación Superior de la SEP contó con la presencia de rectores, directores y representantes de 137 instituciones de educación superior y Secretarías de Educación de los estados de Chiapas, Colima, Jalisco, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Segunda reunión: Universidad de Guanajuato, 20, 21 y 22 de agosto de 2015

En esta segunda reunión de Planeación Integral de la Educación Superior participaron 163 autoridades educativas de 113 instituciones y 6 Secretarías de Educación de los estados de Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tamaulipas. En esta ocasión se contó con la participación del Dr. Sergio Alcocer Martínez con la conferencia "La universidad del futuro" y con la participación del Dr. José Blanco Mejía con la conferencia "La economía mexicana. Principales cambios estructurales".

Tercera reunión: Universidad de Guanajuato, 3, 4 y 5 de septiembre de 2015

En esta tercera reunión participaron 126 autoridades educativas de 117 instituciones y una Secretaría de Educación de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Durango,

Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Puebla y Yucatán. Los conferencistas que participaron en esta reunión fueron el Dr. Julio Sotelo Morales que habló de los retos de salud que enfrenta la sociedad actual, así como los profesionales de la salud y el Dr. José Blanco Mejía que presentó un panorama sobre la situación actual de México en relación a algunos indicadores del contexto internacional y sobre algunas transformaciones que México ha sufrido en lo macroeconómico y lo social.

Cuarta reunión: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 29, 30 y 31 de octubre de 2015

En la cuarta reunión participaron 121 autoridades educativas de 92 Escuelas Normales, Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidades Interculturales y Secretarías de Educación de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Las conferencias estuvieron a cargo del Dr. Ángel Díaz Barriga que disertó sobre “Educación superior y formación profesional del docente” y por parte del Dr. Jaime Vázquez con su conferencia “La evaluación institucional”

Quinta Reunión: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 12, 13 y 14 de noviembre de 2015

En esta reunión se dieron cita autoridades educativas de Escuelas Normales, unidades de la Universidad Pedagógica Nacional y Universidades Interculturales y funcionarios de Secretarías de Educación de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Colima, Distrito Federal, México, Morelos y Zacatecas. Los conferencistas en esta ocasión fueron el Dr. Felipe Tirado que habló sobre la transformación de los paradigmas educativos y de manera conjunta la Dr. Gloria Angélica Valenzuela y el Dr. Jaime Vázquez impartieron la conferencia “La evaluación institucional”.

Sexta Reunión. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 3, 4 y 5 de diciembre de 2015.

En ella participaron autoridades educativas de Escuelas Normales, unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidades Interculturales y funcionarios de Secretaría de Educación de los estados de Campeche, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. En esta reunión se contó con la participación de la Dr. María de Ibarrola “los profesionales de la educación que México requiere (frente al horizonte 2020)” así como la del Dr. Jaime Vázquez, la Dra. Angélica Valenzuela y la Mtra. Nadia Angélica Muñoz con la conferencia “Educación ¿para qué?”.

RESULTADOS INCIPIENTES DE LAS REUNIONES DE 2015

Los grupos de trabajo tuvieron oportunidad de compartir las experiencias, las debilidades y las fortalezas de sus respectivas instituciones educativas. A cada mesa se le dio un formato, mismo que se llenó en conjunto. El resultado de este llenado desembocó en 49 proyectos a los que se les dio seguimiento en las reuniones de 2016.

Las conclusiones a las que se llegó fueron las siguientes. Cabe resaltar que estas reuniones de 2015 fueron un primer acercamiento a los problemas que hay en las diversas IES y puntos en común que se deben atacar

Cobertura. Se debe ampliar e incrementar la cobertura aumentando la infraestructura y la oferta educativa. Lo anterior se medirá con base en los indicadores de acceso, permanencia, deserción y eficiencia terminal.

Aprendizajes. Los modelos y los programas se deben centrar en el aprendizaje, en el estudiante, en los avances de la pedagogía y de la psicología educativa y en los diversos roles del profesor (docencia, tutoría, facilitación, gestoría). Se debe tener formación integral, así como movilidad y flexibilidad. La congruencia entre modalidades, programas y modelos pedagógicos es indispensable, así como formar y fortalecer grupos de trabajos interdisciplinarios.

Pertinencia. El foco debe ponerse en la solución de los problemas regionales y estatales. Es menester contribuir al desarrollo político, económico y social de las entidades, así como atender a la población rural y a los grupos vulnerables. Se deben alinear los esfuerzos institucionales de las IES a la visión y vocaciones estatales. Asimismo, debe haber una vinculación efectiva con los sectores productivos y sociales.

Calidad. Los esfuerzos estatales se deben enfocar al reconocimiento de la calidad de sus instituciones, sus programas y su comunidad universitaria. Hay que incorporar la cultura de la calidad y la rendición de cuentas.

Tecnologías. Se debe ampliar el acceso y la conectividad. Asimismo, se debe incrementar y optimizar la infraestructura y el uso de las TIC. Es urgente fortalecer las competencias digitales de estudiantes y docentes.

Uno de los grandes aportes de esta forma de trabajo es la posibilidad de segmentar los resultados de acuerdo a la composición de las mesas de trabajo. Se presenta algunos hallazgos derivados del contenido de los documentos, en este caso por regiones; en el entendido que la selección y redacción de los mismos es responsabilidad del autor del texto. Los documentos de trabajo permiten niveles diversos de sistematización, agregación y presentación. Se invita a quienes participaron en el ejercicio a hacer uso de estos documentos.

REGIÓN CENTRO

En esta región se contemplan los estados de Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Ciudad de México.

- Cobertura. En la Ciudad de México y el Estado de México la cobertura es casi del 100%. Donde se debe mejorar es en los demás estados y se deben atender las necesidades por región. Para el caso de Puebla-Tlaxcala, la cobertura no debe de ser estatal, sino regional.
- Aprendizajes. Los aprendizajes varían por estado y por región. Se debe buscar el impulso de la producción local e integrarla a cadenas de producción.
- Pertinencia. Se debe acercar el conocimiento a las necesidades de la ubicación de los centros educativos.
- Calidad. Muchas universidades de la Ciudad de México, del Estado de México y de Puebla compiten en calidad a niveles internacionales. El objetivo primordial debe ser el lograr que la calidad en el resto de los centros de ES alcance dichos niveles en cada uno de los subsistemas.
- Tecnologías. Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, tanto de la Ciudad de México, Estado de México y las capitales de los otros estados están en niveles óptimos. Se debe

lograr la conexión universal a internet en los demás centros de ES.

- Posgrado-investigación. Se da en las grandes urbes. Se debe incentivar a que los programas en las instituciones de provincia tengan la misma valía que los posgrados de las ciudades.
- Educación continua. Es de fácil obtención en las grandes ciudades. Debe fomentarse por medio de educación a distancia a regiones donde no se cuenta con ella. También se debe crear una cultura de la misma, pues no en todas las regiones del país se considera una necesidad.

REGIÓN NOROESTE

En esta región se contemplan los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

- Cobertura. Es deficiente en Baja California Sur. Se debe utilizar la Educación a distancia debido a su alta accesibilidad a los servicios de conexión a internet.
- Aprendizajes. Se requiere mejorarlos e igualarlos con las demandas de las diversas regiones. Falta integrar a los planes de estudios la necesidad de emprender y las dimensiones de comercio local, nacional e internacional.
- Pertinencia. Contar con programas que atiendan a las necesidades de la región y del país.
- Calidad. Buscar un sistema de acreditación para las instituciones, para los maestros y alumnos que tenga reconocimiento a nivel nacional e internacional y que impacte de manera directa la calidad real de los programas. Que no se trate solo de una certificación.
- Tecnologías. Reducir las brechas tecnológicas en la región. Hay ciudades que tienen altos niveles de acceso a internet, por ejemplo, y otros que carecen del todo de los servicios básicos de conexión.
- Posgrado-investigación. Generar investigación y relacionarla con la educación y los proyectos en dichos estados. De igual manera se requiere apoyo de traslado para quienes quieran continuar sus estudios en otros estados del país.
- Educación continua. Contar con una oferta accesible y constante de actualización.

REGIÓN NORESTE

En esta región se contemplan los estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

- Cobertura. Oferta equitativa de acuerdo al desarrollo regional.
- Aprendizajes. Lograr por parte del estudiante el conocimiento absoluto de otra lengua. Conseguir el intercambio internacional y nacional revalidado.

- Pertinencia. Identificar las necesidades y oportunidades en el sector industrial.
- Calidad. contar con procesos de gestión de calidad internacional que cumplan con los estándares requeridos por la industria.
- Tecnologías. Impulsar en los docentes el uso y conocimiento de las mismas. Contar con la infraestructura necesaria en las instituciones para poderlas utilizar.
- Posgrado-investigación. Redes de colaboración para crear y mejorar los procesos en la industria. Sobre todo en desarrollo, evaluación y creación de productos.
- Educación Continua. Implementación de programas atendiendo las necesidades de la industria.

REGIÓN OCCIDENTE

En esta región se contemplan los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

- Cobertura. Buscan una cobertura incluyente que identifique poblaciones vulnerables e impacte en las zonas de desarrollo.
- Aprendizajes. Modelos educativos flexibles e integrales centrados en el aprendizaje significativo y práctico.
- Pertinencia. Ofrecer diferentes programas que atiendan a las diferentes poblaciones y necesidades de la región, lo que incluye a los grupos vulnerables e indígenas.
- Calidad. Contar con instituciones que sean reconocidas por sus programas, por su calidad y por la transparencia del uso de sus recursos.
- Tecnologías. Contar con infraestructura física y equipo suficiente.
- Posgrado-investigación. Buscan programas que resuelvan la problemática social y económica emergente actual.
- Educación Continua. Ampliar y mejorar los programas de formación, así como asociarlos de mejor manera con la problemática económica.

REGIÓN SUR – SURESTE

En esta región se contemplan los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

- Cobertura. Incrementar la misma, al igual que equidad, e integridad de educación media superior y superior. Incrementar la difusión educativa y el aprovechamiento de la capacidad humana.

- Aprendizajes. Fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los profesores que están en dicha región, pues se los considera abandonados y que carecen de las herramientas para el manejo de la tecnología.
- Pertinencia. Vincular a las instituciones de ES, programas de integración, mejorar y fortalecer la educación en general.
- Calidad. Institucionalizar las evaluaciones y preparar a los maestros para las mismas.
- Tecnologías. Impulsar maestros y alumnos en el conocimiento y uso de las TIC.
- Posgrado-investigación. Generar investigación científica para que haya conocimiento práctico que impacte de manera directa sobre las comunidades de dichos estados.
- Educación Continua. Es necesaria y hay que ofrecerla al nivel de las otras regiones.

LOS PROYECTOS

El otro gran resultado de este primer año fue una primera proximación a un grupo de proyectos, 49 que fueron identificados por los participantes como una oportunidad de trabajar con otras instituciones en proyectos en los que se comparte interés por realizar, para los cuales las instituciones poseen fortalezas que quieren compartir con las demás o bien se identifican debilidades que haciendo sinergia con otras instituciones con capacidades para emprenderlas, permitirán llegar a buen término.

Estos proyectos fueron sistematizados y son el puente para la continuidad del ejercicio PIDES. La relación completa de los proyectos se presenta en el Anexo B.

CAPÍTULO 5

AÑO 2016. CONTINUIDAD.

PRINCIPALES RESULTADOS

La amplia participación que se tuvo en las reuniones de 2015, la gran cantidad de información recopilada, así como los comentarios favorables que se escucharon en los pasillos de las reuniones implicaron todo un reto para darle continuidad a la iniciativa.

La continuidad de los procesos de transformación era el principal desafío a enfrentar; a partir de esa premisa se tomaron algunas decisiones para el año 2016:

1. A un año del inicio del mecanismo, se repetirían las reuniones, bajando su duración a 2 días y medio en lugar de tres.
2. Se realizarían por regiones geográficas siendo la sede rotativa entre las instituciones participantes del universo de atención de la Dirección General de Educación Superior Universitaria por consideraciones de logística y presupuestales.
3. Para la regionalización se consideraron las cinco regiones que la SEP propuso para el tema educativo: Noreste, Noroeste, Occidente, Centro y Sureste.
4. En consideración al gran número de instituciones de las regiones Occidente, Centro y Sureste se tomó la determinación de dividir las en dos quedando en total 8 regiones para las reuniones PIDES.
5. Se incorporan las universidades al ejercicio PIDES como resultado de la reunión celebrada con una muestra de las mismas en la ciudad de México en la que manifestaron interés por participar en esta iniciativa.
6. Las Escuelas Normales, unidades de la Universidad Pedagógica Nacional y Universidades Interculturales se integran en igualdad de condiciones a las reuniones regionales a diferencia del año anterior que tuvieron reuniones exprofeso para ellas. Se pretende enriquecer el diálogo y la reflexión del ejercicio con su incorporación.
7. Los proyectos e indicadores serían los temas a tratar, junto con la presentación de la encuesta TRRES-MEX realizada recientemente.
8. La mecánica de la reunión, alternando grupos de trabajo con plenarios había dado muestras de ser la adecuada, por lo cual se continuaría trabajando de esta manera.
9. El portal construido para albergar los documentos resultantes sería presentado a los participantes, así como sus posibilidades para la comunicación que brinda.

10. El iniciar la jornada con una conferencia seguiría siendo la estrategia para situar a los participantes en el contexto del trabajo. Una conferencia correría a cargo de la SEP y otra de la institución sede.

Para poder llevar a cabo las reuniones regionales de trabajo, se invitó a los participantes de las IES por medio de documentos que ya contenían la región, las fechas de las jornadas de trabajo y la universidad que fungiría como sede para el evento. La invitación también informó a los participantes sobre los resultados del primer ejercicio PIDEs. Se hizo de esta forma, puesto que en esta primera etapa se generaron 49 proyectos, producto de los objetivos de las reuniones de 2015. Asimismo, se dieron a conocer los nuevos objetivos para 2016, mismos que incluyeron la concreción de proyectos interinstitucionales de urgencia y de mayor impacto regional. Además, se incluyó el desarrollo y la sugerencia de indicadores que pudiesen aplicarse en el ámbito de la educación superior.

Aunado a los oficios de invitación, también se realizó el envío de una copia del material que se generó en la primera fase del ejercicio. Esto con la intención de que los participantes decidieran en qué proyecto les gustaría colaborar.

A continuación, se presentan las fechas y participantes del segundo ejercicio de Planeación Integral. Las reuniones se llevaron a cabo en las fechas acordadas, así como en las sedes consideradas.

Región	Fechas	Estados participantes	IES anfitriona
Centro 1	11 al 13 de agosto	Distrito Federal y Estado de México	Universidad Mexiquense del Bicentenario
Centro 2	25 y 26 de agosto	Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Noroeste	9 y 10 de septiembre	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.	Universidad Autónoma de Baja California
Noreste	30 de septiembre y 1 de octubre	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Occidente 1	27 al 29 de octubre	Aguascalientes, Colima, Guanajuato y Michoacán	Universidad de Guanajuato
Occidente 2	10 al 12 de noviembre	Jalisco, Nayarit, Querétaro y Zacatecas	Universidad de Guadalajara
Sur-Sureste 1	17 al 19 de noviembre	Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Guerrero	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Sur-Sureste 2	1 al 3 de diciembre	Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán	Universidad Veracruzana

Los conferencistas que participaron en la sesión de inicio de jornada fueron:

Centro 1. Mtra. Luz María Nieto Caraveo con la conferencia “DESCAES. Desarrollo y evaluación de competencias para el aprendizaje en educación superior. Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico habló sobre

los “Retos de la educación superior. Una perspectiva desde la megalópolis.

Centro 2. Leticia Rodríguez Audirac y Estela Acosta Morales se encargaron de la conferencia “estrategias de innovación docente en la Universidad Veracruzana” y el Mtro. Alberto José Gordillo Martínez compartió su experiencia en “EISyllabus en la Universidad Autónoma de Hidalgo”

Noroeste. El Mtro. Alexis Bolio Galvis disertó sobre “Modelo educativo para la profesionalización de la enfermería” y por parte de la institución los maestros Salvador Ponce Ceballos y Joaquín caso Niebla compartieron “Experiencias innovadoras con prospectivas de calidad. El caso de la UABC”

Noreste. La Dra. Patricia Rosas Chavez expuso el caso de “Comunidades digitales de aprendizaje en la educación superior” y el Mtro. Sergio Dávila Espinoza, compartió con la audiencia sus experiencias en el “Desarrollo y evaluación de competencias para el aprendizaje en educación superior.

Occidente 1. Las conferencias estuvieron a cargo de Mtro. Rodolfo Porras y Mtro Gabriel Dávila Duarte con los temas “Una estrategia para el cierre de brechas Universidad – Industria en la formación de ingenieros” y “Mentores, el germen de un gran proyecto social desde la UG” respectivamente.

Occidente 2. Programa iconográfico” se tituló la conferencia impartida por Javier Bermudez Bañuelos, Mineko Susuki y Raymond Vezina; “Innovación educativa: Un centro para potenciar el desarrollo docente” fue el título de la conferencia impartida por María del Carmen García Higuera y Yanira Matienzo Cáceres.

Sur-Sureste1. El Mtro, Joel Moreira Acosta impartió la conferencia titulada “Innovación educativa a través de la implementación de tecnología de sistemas energéticos renovables en comunidades marginadas”

Sur-Sureste 2. Jesús Ofelia Angulo Guerrero participó con la conferencia “Participación del TecNM en la educación superior y la Mtra. María Madgalena Hernández Alarcón y el Mtro. Mario Oliva Suárez se hicieron cargo de la conferencia “ La internacionalización en la Universidad veracruzana”

La respuesta en cuanto a instituciones asistentes fue mayor a la del primer año, debido a la incorporación de instituciones particulares, así como al interés que despertó en los asistentes de la primera convocatoria. La continuidad en las personas que asisten es irregular, en algunos casos si se trató de la misma y en otros asistió otro funcionario de la institución. Esto obedece principalmente a tres razones; la rotación del personal en los puestos directivos, así como lo complicado de sincronizar agendas para grupos de más de 100 personas. Se considera que la falta de interés fue la razón de menor peso.

PRINCIPALES RESULTADOS

Prioridades nacionales, regionales e institucionales

El ejercicio de Planeación Integral de la Educación Superior en 2016 involucró IES y Secretarías de Educación de las distintas entidades federativas. Durante y gracias a su realización, se definieron los proyectos a seguir a lo largo de 2017 y 2018. Dentro del proceso de dar continuidad a los proyectos, se han observado dos formas de trabajo: el presencial y la colaboración a distancia; esta última por medio de distintas plataformas.

A lo largo de las ocho sesiones de trabajo, no solo se detectaron y analizaron necesidades, sino que se determinaron las prioridades de los proyectos en los que quienes participaron se interesarían en trabajar y aportar ideas para dar un seguimiento posterior. Al tiempo, podrían usar toda esta información para ponerla en práctica en sus instituciones.

Los convocantes se dieron o a la tarea de elaborar un intenso primer análisis de prioridades en proyectos para que participasen las IES. Como resultado, se obtuvo un conjunto de infografías. Estas se dividieron en las categorías de estudio previamente mencionadas:

- Cobertura
- Aprendizajes
- Pertinencia
- Calidad
- Tecnologías
- Investigación y Posgrado
- Educación Continua.

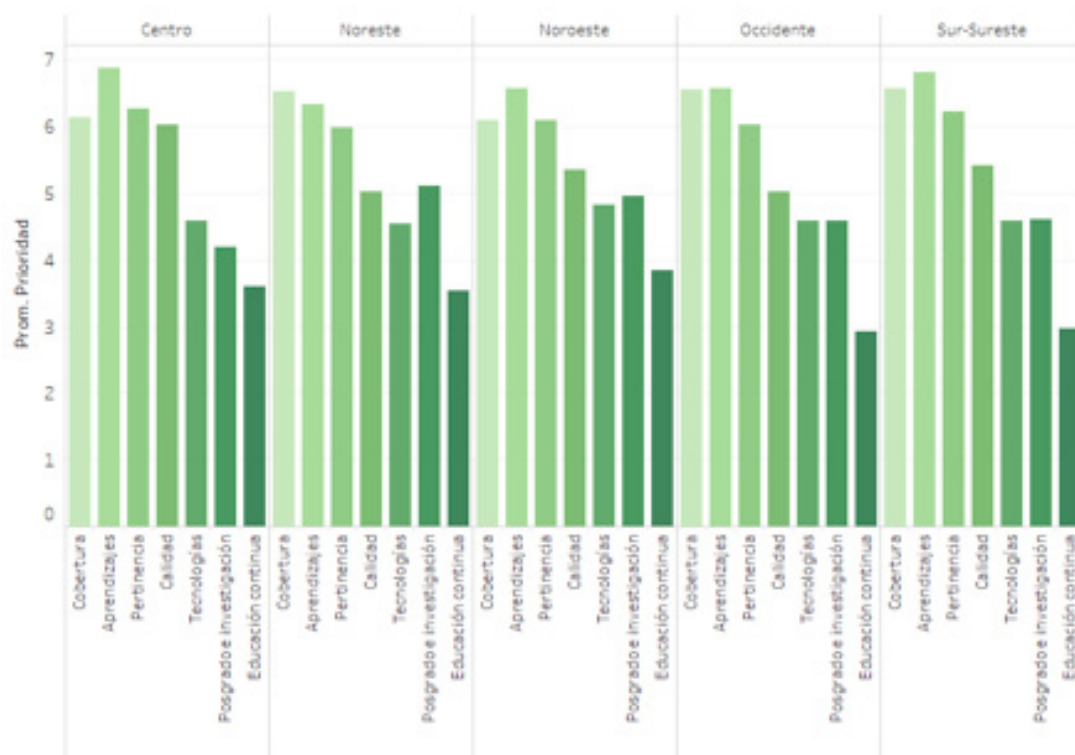
Las infografías se basaron en un mapa de la República Mexicana para entender mejor las preferencias en cuanto a las prioridades regionales. A continuación, se muestra la categoría de “cobertura” por regiones.



En la infografía queda de manifiesto que, en prácticamente todas las regiones, se prefiere atacar la cobertura de la educación superior. La mayoría de las instituciones tiene claro hacia dónde se deben enfocar los esfuerzos para cada categoría del ejercicio PIDES. No obstante, se pueden observar variaciones, puesto que las necesidades, en casos muy particulares, varían. Por otro lado, aunque los números reflejen cierta particularidad, no significa que se trate de los más importantes en términos del desarrollo de la educación superior en México en su conjunto, pero sí para el desarrollo y progreso de la región en específico.

Como complemento, también se realizó un conjunto de gráficos que soportaran y brindaran información desde un mismo plano comparativo, tal como se aprecia a continuación. Aquí se refleja una perspectiva con respecto a las prioridades que se visualizan como conjunto.

Comparativo regiones

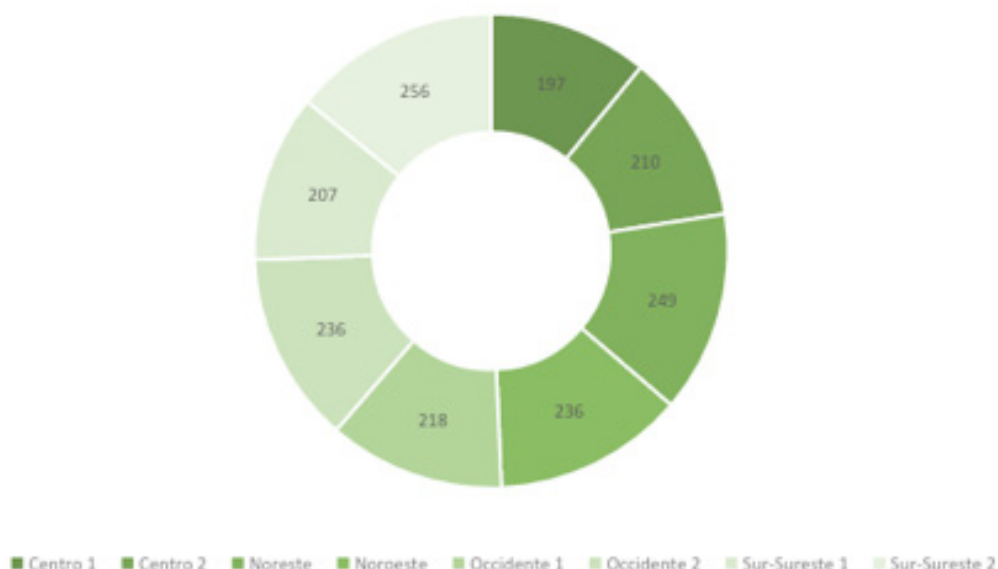


Indicadores PIDES

Como ya se mencionó, una de las actividades desempeñadas en los ocho talleres de planeación integral celebrados en 2016, y a partir de los 77 grupos de trabajo que se conformaron por las IES de todos los subsistemas y de todas las regiones de ES del país, se construyeron más de 1,800 indicadores. Todos ellos ayudan a atender y medir avances en torno a los objetivos PIDES en educación superior:

- Indicadores de logro
- Indicadores de proceso
- Indicadores de metas.

Número de indicadores por región

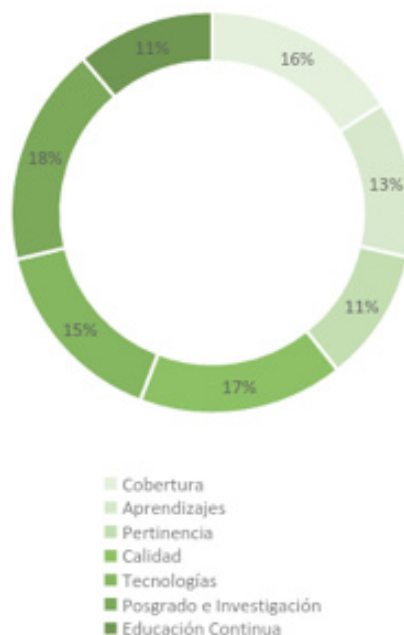


La imagen “indicadores por región” muestra la participación de los integrantes y la amplia diversidad de ideas. De las ocho regiones en educación superior en las que se dividió el ejercicio, la región Sur-Sureste 2 fue la más prolífica en la construcción de indicadores (256 indicadores propuestos). El caso contrario fue la región Centro 1, que fue la que generó menos indicadores para medir los avances en los objetivos PIDES (197 indicadores). Ahora bien, hay varios factores que afectan de manera positiva o negativa al momento de generar la participación. Uno de ellos es la cantidad de personas reunidas en cada región. Otro puede ser las necesidades identificadas con base en la realidad actual de cada institución y lo que sucede en comparación con las otras. Por último, otro factor que puede afectar es la relevancia que representa cada categoría para los participantes. Dichos factores también influyen directamente en la información a conocer. Dentro de las categorías ya conocidas, se enfocaron asimismo subcategorías para generar indicadores. Estas corresponden a egresados, estudiantes, instituciones, programas educativos, empleadores y otros. Si bien es cierto que la región “Centro 1” aportó menos indicadores, lo que realizó en conjunto aportó de manera relevante al resto del ejercicio PIDES.

La representación gráfica sobre la importancia por categoría se puede apreciar en la siguiente imagen. Como se puede ver, no existe gran diferencia entre el porcentaje de los indicadores aportados de una y otra categoría. En el momento de la selección de indicadores, también se deberán considerar diversos factores, tales como la factibilidad de obtenerlos, la cantidad de información disponible en el tiempo para poder calcular pronósticos, la funcionalidad a nivel nacional, regional, estatal o con alguna clasificación adicional que permita tomar decisiones de manera más acertada y, sobre todo, que esto se respalde con información cuantitativa.

La finalidad de este ejercicio fue encaminar la discusión, pensamiento y reflexión sobre los rezagos educativos en las distintas regiones del país. Si bien las carencias se llegan a compartir, estas son más fuertes en algunos estados.

Número de indicadores por categoría



INTEGRACIÓN DE GRUPOS POR PROYECTO

Proyectos programados

Al establecer las condiciones para generar, reunir e integrar aportaciones de colaboración interinstitucional a lo largo del ejercicio PIDES durante los talleres realizados en 2016, se determinaron distintos objetivos en torno a las siete categorías de análisis ya mencionadas. Estos propiciaron reflexión y en el futuro favorecerán un razonamiento para lograr la comunicación y trabajo conjunto entre IES. Esto generará proyectos e indicadores para la toma de decisiones en educación superior.

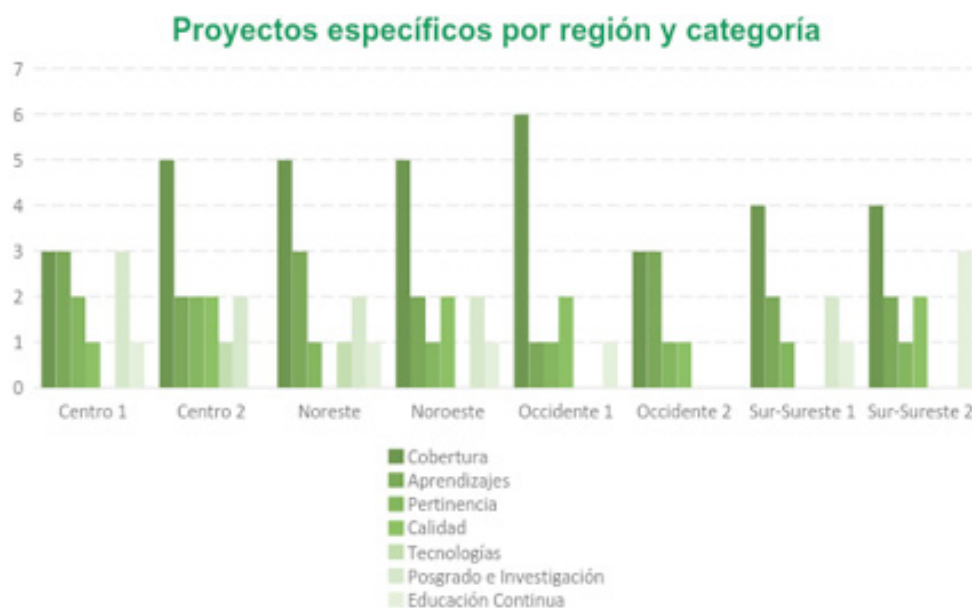
Los objetivos, líneas de acción y los cuarenta y nueve proyectos nacionales que se generaron en 2015 sirvieron de base para el esbozo de noventa y cuatro proyectos específicos interinstitucionales. De los proyectos nacionales, el número catorce fue uno de los que despertó mayor interés por parte de los participantes.¹ Gracias a este se generaron diez proyectos específicos, y la mayoría se centra en desarrollar temas dirigidos a la mejora de la efectividad de los planes y programas de estudio en la región. De elevarse la efectividad, se logra un óptimo desarrollo de los estudiantes de las distintas universidades.

Como se ha mencionado, estos proyectos tendrán continuidad colaborativa en 2017 y 2018 mediante grupos interinstitucionales de colaboración. Se contará además con el impulso y seguimiento de la

¹ Incrementar la efectividad de los aprendizajes en todos los niveles de la educación superior, al renovar los programas educativos en el marco de los nuevos modelos pedagógicos y de enfoque interdisciplinario para la formación académica y profesional. Lo anterior con base en diversas rutas de aprendizaje y con estrategias de enseñanza apoyadas en tecnología digital que fomenten en el estudiante el aprendizaje independiente y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP.

Tras un acuerdo de colaboración entre IES, se han distribuido roles para emprender el trabajo de cada grupo interinstitucional por proyecto específico. El líder de cada grupo será el responsable de dirigir, convocar, organizar el trabajo entre las instituciones que conforman el equipo de trabajo, así como concentrar información y facilitar la comunicación con la DGESU. Asimismo, se determinó la forma de trabajo y se elaboró un plan para seleccionar a los responsables de las acciones propuestas.



En la imagen “Proyectos específicos por región y categoría”, se muestra cómo están distribuidos regionalmente los 94 proyectos específicos que se crearon. De estos, 35 pertenecen a la categoría de “atención de objetivos” relativos a “Cobertura”. Todas las regiones de educación superior generaron un mayor número de proyectos relacionados con este tema, al que siguió el referente a “Aprendizajes”. La región que más proyectos específicos generó fue la Centro 2, seguida de la Centro 1, Noreste y Noroeste.

Son 647 instituciones las que participan en el desarrollo e implementación de los proyectos específicos generados; 193 provienen de las regiones del Noreste y del Sur-Sureste 2.²

Las 235 instituciones colaboradoras privilegiaron los proyectos de la categoría de Cobertura. Las IES de la región Centro 1 del país priorizaron los proyectos relacionados con Aprendizajes. Lo anterior refleja que en buena parte del país, el tema que más preocupa es la cobertura. Sin embargo, regiones que sí la tienen, prefieren concentrarse en los aprendizajes. La tecnología, seguida por educación continua, se perciben aún como las categorías que atraen menor interés por parte de las IES, ya que se han involucrado menos en la ejecución de proyectos colaborativos en estas materias.

² No confundir el número de Instituciones que participan en la gestión de proyectos específicos en las 8 regiones de ES con el número de Instituciones que participaron / se registraron en al menos uno de los días de realización de los 8 talleres de Planeación Integral. En algunas ocasiones, Instituciones participaron en algunas de las actividades de los Talleres, más no colaboran en el desarrollo que está en marcha de algún proyecto específico.

TRESMEX: CUESTIONARIO DE PIDES A LAS INSTITUCIONES DE ES Y SUS RESULTADOS

De la mano del ejercicio de planeación integral de la educación superior, y con el propósito de describir la situación actual, dar seguimiento y perfilar tendencias de la educación superior en México, surgió la aplicación del cuestionario “Transformaciones en la Educación Superior de México (TRESMEX)”. Este se enfoca en distintos actores en torno a la educación superior. Su finalidad es describir la situación actual, dar seguimiento y perfilar tendencias de la educación superior en México. Las categorías utilizadas para el análisis de este ejercicio fueron las aplicadas a lo largo del ejercicio PIDES. Las personas que fueron fuente de información son estudiantes, profesores y directores de instituciones de educación superior del país.

TRESMEX fue diseñada con los siguientes objetivos:

- Identificar los principales cambios y tendencias que se han llevado a cabo en las Instituciones de Educación Superior en México en el marco del ejercicio de Planeación Integral de la Educación Superior promovido por la Subsecretaría de Educación Superior.
- Valorar, desde la perspectiva de las instituciones, la penetración en esos cambios con base en la realidad de las IES públicas y particulares, de las cinco regiones consideradas por la Secretaría de Educación Pública.
- Fortalecer la construcción de un espacio común de Educación Superior y contribuir a la agenda de colaboración en Educación Superior en México.

Para facilitar la respuesta de los cuestionarios, se tomó en cuenta el número de instituciones de educación superior que corresponden a la población de la encuesta. Se realizó una división de los cuestionarios en tres partes, “estudiantes, profesores y dirigentes”. Después se aplicó a una tercera parte de las instituciones que constituyen una muestra significativa.

El universo de las IES a las que se aplicó la encuesta se conformó por una cantidad importante de subsistemas: el 40% son instituciones particulares y el 60% públicas. El muestreo se realizó en dos etapas. En la primera se seleccionó a las entidades federativas y en la segunda a todas las instituciones públicas de la entidad, además de la muestra proporcional del 40% de instituciones particulares respecto de las públicas. El número de respuestas obtenidas es similar a la distribución de la población en tipo de instituciones y entidades federativas.

La selección de la muestra encuestada obedeció a la siguiente lógica:

• NÚMERO DE IES A NIVEL NACIONAL

La encuesta TRESMEX está dirigida a profesores, dirigentes y estudiantes. Nótese que cada cuestionario recopila información de las siete categorías de análisis del ejercicio PIDES:

- Cobertura
- Aprendizajes
- Pertinencia
- Calidad
- Tecnologías

- Posgrado e investigación
- Educación continua.

Con base en lo anterior, se establecieron objetivos que pudiesen reflejarse a partir de tres perspectivas distintas; a saber,

- De los dirigentes se contemplan 13 respuestas
- De los estudiantes se contemplan 40 respuestas
- De los profesores se contemplan 8 respuestas

El proceder de esta manera hizo posible un análisis global que se añadió a la recopilación de todas las entidades. Además, y para una mayor especificidad, se contemplaron preguntas únicas, que siguieron un orden para cada una de las tres versiones del cuestionario:

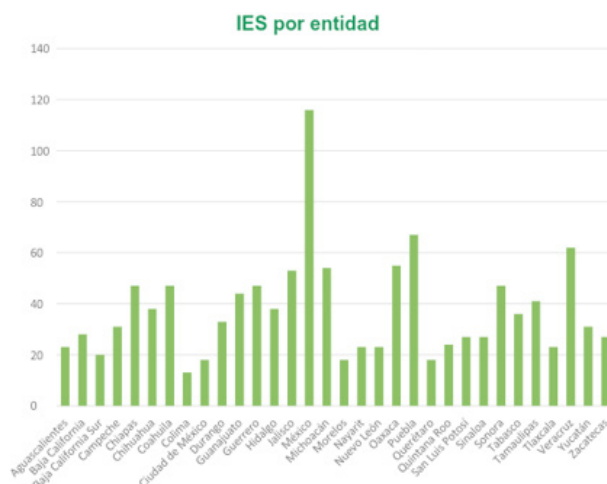
- Dirigentes 59, 58 y 52 con un total de 169 preguntas
- Estudiantes 40, 39 y 40 con un total de 119 preguntas
- Profesores 65, 64 y 68 con un total de 197 preguntas.

Se aplicó un cuestionario en tres versiones a 1,199 instituciones de educación superior, a lo largo de las cinco regiones del país. La excepción fueron las instituciones federales, en donde se vieron involucrados 517 dirigentes de las IES particulares y públicas, 127 y 390, respectivamente.

De las respuestas recibidas del total de participantes, más del 90% fueron personas en nivel licenciatura, profesional o equivalente; poco menos del 6% fueron encuestados de alguna especialidad y maestría.

• GRUPOS DE INSTITUCIONES POR ENTIDAD

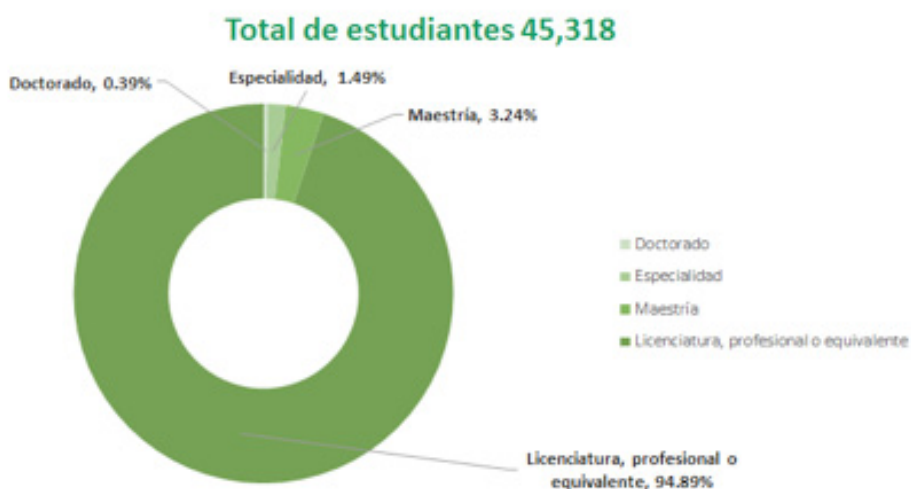
En la gráfica siguiente se aprecia la cantidad de instituciones que participaron en la resolución de estos cuestionarios. El Estado de México aparece con 117 IES participantes, pero Colima solo con 13. Esto, no obstante, se debe a la geografía de cada entidad federativa. En promedio, para cada estado de la República Mexicana participaron 37 IES, que es poco más de un 3% con respecto al total de instituciones de educación superior.



TRESMEX, en conjunto con el ejercicio PIDES cuenta con un amplio futuro en el desarrollo, obtención y análisis de información que permita reconocer las necesidades de la educación superior.

• RESULTADOS

De los más de 45,000 estudiantes que apoyaron en la resolución de la encuesta, el porcentaje más grande corresponde a quienes se encuentran en la licenciatura, o bien, en el equivalente profesional, con casi 95%. Las demás son personas que están en maestría, y en especialidad. Quienes se encuentran en el doctorado pertenecen a la minoría que contestó la encuesta, con poco menos del 5%. A continuación esta información de manera gráfica.



La información que se generó con estos resultados puede tener distintos niveles de desagregación y análisis. En un futuro, esto servirá para la toma de decisiones en educación superior. Existe una gran cantidad de preguntas que por su naturaleza, forman parte de un proceso comparativo de respuestas entre dirigentes, profesores y estudiantes en las instituciones de educación superior. Conforme se obtengan más datos, se podrán realizar cruces de información que permitan entrar a un análisis con mayor detalle.

Como ya se dijo, al haber respuestas de estudiantes, profesores y dirigentes, fue posible hacer algunos comparativos de información, mismos que se relacionan con temas como deserción escolar por periodos, cantidad de espacios destinados a distintos fines —como emprendimiento, educación dual, responsabilidad social, desarrollo de lenguas, entre muchos otros. Lo anterior se puede dividir en cada una de las entidades federativas del país, o bien, por regiones, tal como se ha gestionado en el ejercicio PIDES. Así, se puede hacer una comparación entre subsistemas y por IES.

CAPÍTULO 6

AÑO 2017. AÑO 2017. CONSOLIDACIÓN. PRINCIPALES RESULTADOS

Consolidación parece ser la palabra clave para definir el tercer año de vida de esta iniciativa poco convencional iniciada en 2015; la consolidación en las formas y contenidos busca determinar las estructuras pertinentes para el éxito de la iniciativa. Supervivencia y estructuración son los términos que mejor define lo realizado en 2015-2016 y que permitió que sobreviviera a los abatares por las que transitan propuestas de cambio de la trascendencia que nos ocupa. Influencia será seguramente el concepto que defina el futuro de los esfuerzos asociados a este ejercicio, al ser la plataforma que incida en acelerar los procesos de transformación de la educación superior.

El inicio de 2017 encuentra a PIDES en la siguiente situación:

1. Con aproximadamente ochocientas instituciones de educación superior tanto públicas como particulares con participación en alguno de los dos años anteriores
2. Con las 32 entidades federativas con conocimiento del ejercicio y diversos niveles de involucración, en lo general con bastante interés y expectativa por lo que puede llegar a ser y a aportar
3. Con arraigo en los planes de trabajo de las autoridades federales responsables de su ejecución
4. Con una serie de productos resultantes de las reuniones regionales en fase de desarrollo destacando lo relacionado con indicadores y proyectos
5. Con esfuerzos por integrar al proceso de PIDES información de relevancia que acompañe de manera adecuada al ejercicio, destacando lo relacionado con la encuesta nacional conocida como TRESMEX

Y a partir de su estatus, se determinaron los objetivos para el 2017:

1. Consolidar la participación de las instituciones a través de continuar con las ocho reuniones regionales con los mismos participantes de 2016
2. Mantener permanentemente informados a los responsables de educación superior a nivel federal y estatal realizando una tercera reunión con ellos, así como reiterando la invitación a participar en las reuniones regionales
3. Encontrar mecanismos que permitan posicionar al ejercicio en los planes de trabajo, agendas y programas presupuestarios de las instancias responsables en su ejecución
4. Continuar avanzando en los ejercicios de proyectos e indicadores comunes diseñando ejercicios adecuados para las reuniones nacionales

5. Incorporar a la agenda de las reuniones tres nuevas categorías, así como tareas relacionadas con los resultados preliminares de la encuesta TRESMEX

En consideración a las cargas de trabajo que se presentan tanto en la SEP, como en los gobiernos estatales y las instituciones de educación superior, existe conciencia de emplear de la mejor manera posible el tiempo de las reuniones presenciales y apoyarse en el uso de tecnologías de información y comunicaciones para ir consolidando las alianzas que tienen su origen en los proyectos a realizar.

La continuidad es parte de la estrategia, sin embargo, se consideró que se debe de cuidar no caer en la repetición, que la innovación debe ser también un elemento de las reuniones, tratar de evitar el “más de lo mismo” que termina por aburrir y alejar a los asistentes.

El éxito de los objetivos planteados llevaría a que en diciembre de 2017 el ejercicio PIDES lograra:

1. Un universo de instituciones, menor a cada una de las anteriores, pero consolidado a partir del convencimiento de que vale la pena participar en el, tanto por los productos que se van generando como por la riqueza del proceso
2. Autoridades estatales cabalmente informadas de los avances que presenta el ejercicio, así como; en algunos casos; con fuerte participación en la reunión de su región
3. Una visibilidad de la iniciativa en los programas de la unidad responsable de su ejecución que permita su continuidad tanto en la dimensión estratégica como operativa
4. Un avance importante en los procesos relacionados con indicadores y proyectos, a partir de la definición de los ejercicios a realizar en las reuniones anuales
5. La incorporación de manera natural de las tres nuevas categorías al escenario PIDES; formación integral, vinculación y gestión institucional
6. El inicio de trabajos relacionados con la encuesta TRESMEX en las tareas de PIDES
7. La continuación de procesos relacionados con mejora en la cantidad y calidad de la información disponible para la planeación de la educación superior
8. La consideración de PIDES como un proceso que incide en la mejora de las Escuelas Normales

Adelantando conclusiones, estos objetivos se cumplieron en términos generales, algunos más que otros; sin embargo, el avance en esta fase del proceso se considera el adecuado para pensar que es necesaria su continuación en años posteriores.

Pequeñas variantes para 2017

- En consideración al tipo de trabajo por realizar para este año, no se consideró necesario iniciar la jornada de trabajo con una conferencia de contextualización, abriendo la jornada con las instrucciones de la primera sesión de grupo.
- Por cuestiones de ajustes en la agenda del evento, se decidió eliminar las conferencias de inicio de jornada. Es importante señalar que las mismas eran muy apreciadas por la audiencia..

- Se incluyó en la sesión sabatina un espacio para compartir algunos proyectos que viene desarrollando la propia Subsecretaría de Educación Superior o que sugiere como posibles proyectos a desarrollar por parte de los participantes.
- Con la intención de involucrar a otros subsistemas en la organización de las reuniones, se invitó a un Instituto Tecnológico y una Universidad Tecnológica a participar en la logística del evento a realizarse en su región.
- Se entregó a los participantes un CD con información de la encuesta TRESMEX que será de utilidad para las instituciones en trabajo posterior.
- Se solicitó a los participantes el llenado de su ficha sintética con antelación al evento a través del portal empleado para confirmar su asistencia.

Actividades previas a las reuniones

Al inicio de 2017 se cargó en el portal PIDES información sobre el proceso 2016 que permitió a las instituciones el dar seguimiento a su intervención, siendo el apartado de proyectos la parte nueva de mayor uso ya que en esa sección se incluyó la información relacionada con los proyectos acordados en 2016, con la intención de ser el repositorio para realizar las actualizaciones necesarias y permitir de esta manera, que todas las instituciones participantes compartan sus avances.

Una segunda actividad en el plan de trabajo del año fue la determinación del mecanismo para llevar a cabo las reuniones PIDES 2017, siendo la opción seleccionada el vincularla con el proceso de Expansión de la oferta educativa y por lo tanto darle visibilidad al proceso a través de su incorporación en sus lineamientos. El programa presupuestario consideró dos componentes, el empleado para construcción y equipamiento de nuevos espacios educativos que continuó operando como en años anteriores y se abrió uno nuevo para la realización de las actividades de PIDES.

La siguiente acción previa a las reuniones tuvo lugar en las instalaciones de la DGESEU a inicios del segundo cuatrimestre del año, teniendo como objetivo determinar los contenidos a trabajar en las sesiones de trabajo de las reuniones, así como su calendarización.

Conciliar agendas de los involucrados no fue tarea fácil, sin embargo, se llegó a la decisión de continuar con una agenda común para las ocho reuniones divididas de la misma manera que en el año anterior con la misma población del segundo año. Con respecto a las fechas se realizó una propuesta tentativa que fue necesario validar una vez que las instituciones interesadas presentaron su propuesta de ser sede de una de las reuniones y que se cumplió para seis de las ocho; dos de ellas por situaciones internas se vieron obligadas a reprogramar las fechas originales y trasladar su reunión para fecha posterior. En lo que refiere a contenidos, considerando los objetivos establecidos para este año, se acordó continuidad a los dos grandes temas iniciados el año anterior; indicadores y proyectos e incorporar un ejercicio relacionado con los resultados de la encuesta TRESMEX que viene impulsando la SES con el objeto de ir llenando algunos vacíos de información que existen relacionados con educación superior en México.

Como resultado de la convocatoria se recibieron solicitudes para llevar a cabo el evento en todas las regiones del país lo que es un indicativo de la aceptación que esta forma de trabajo está teniendo en las instituciones. El calendario quedó de la siguiente manera, considerando un par de posposiciones que fue necesario realizar

Mes	Días	IES participantes
Septiembre Grupo 1	7, 8 y 9	Región Occidente: Jalisco, Nayarit, Querétaro y Zacatecas (111 IES) <i>Organizada por la Universidad Autónoma de Querétaro</i>
Octubre Grupo 2	5, 6 y 7	Región Noreste: Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas (157 IES) <i>Organizada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria</i>
Octubre Grupo 3	26, 27 y 28	Región Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora (147 IES) <i>Organizada por la Universidad Autónoma de Baja California Sur</i>
Octubre y Noviembre Grupo 4	30, 31 y 1	Región Sur-Sureste: Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán (170 IES) <i>Organizada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco</i>
Noviembre Grupo 5	9, 10 y 11	Región Centro: Estado de México y Ciudad de México (124 IES) <i>Organizada por Universidad Autónoma del Estado de México</i>
Noviembre Grupo 6	16, 17 y 18	Región Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero y Quintana Roo (137 IES) <i>Organizada por la Universidad Autónoma de Chiapas</i>
Febrero (2018) Grupo 7	8, 9 y 10	Región Centro: Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala (130 IES) <i>Organizada por Universidad Autónoma del Estado de Morelos</i>
Febrero (2018) Grupo 8	22, 23 y 24	Región Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato y Michoacán (122 IES) <i>Organizada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Tecnológica de Morelia</i>

Las reuniones del ejercicio PIDES se viene realizando en el segundo semestre del año por diversas razones, en primer término se requiere de dar espacio a las instituciones para que viculen el trabajo interinstitucional resultante con sus programas de trabajo anual, por otra parte los recursos para la realización de las reuniones están relacionados con el ejercicio presupuestal que requiere de tiempos para su ministración pero el más relevante parece ser el que refiere a la necesidad de dar oportunidad a las instituciones de socializar la agenda PIDES al interior de las mismas e ir generando la masa crítica necesaria para que esta iniciativa se contagie en las instituciones y eventualmente ya no sea necesario el convocar desde la autoridad educativa a dar seguimiento a estos procesos de colaboración transversal debido a que ya forman parte de la vida cotidiana de las instituciones.

La elaboración de los contenidos a trabajar en los dos días de las sesiones presenciales consideró varios aspectos:

- Continuidad en la forma de trabajo (metodología). Los comentarios favorables a la forma como se lleva a cabo el ejercicio, así como los resultados que se están obteniendo abonó a su permanencia.
- Devolver a los participantes, productos generados el año anterior para su uso en sus instituciones.
- Continuidad en las temáticas. En el año 2016 se tuvo un primer acercamiento a tres hilos conductores de PIDES, a los cuales se requiere dar una “vuelta de tuerca” para mejorarlos y hacerlos útiles a las instituciones, siendo estos:
 1. La construcción de abajo hacia arriba de un conjunto de indicadores para las instituciones y los diversos modelos educativos a los que pertenecen que permita articular sus sistemas de aseguramiento de calidad.
 2. La integración a la prospectiva de educación superior en sus diversos niveles y contextos de información cualitativa sobre la forma como se lleva a cabo el proceso de las diversas instituciones y cuya fuente es una encuesta nacional conocida como TRESMEX.
 3. Proyectos propuestos por las propias instituciones para realizarse de manera conjunta en el futuro inmediato.
- Incorporación de nuevos elementos que permitan mejorar la articulación interinstitucional y la construcción de proyectos comunes. Para esto se decidió compartir con las instituciones la agenda de proyectos que viene realizando la SES así como posibles proyectos en los cuales incursionar con la intención de invitar a las instituciones a sumarse a los existentes o liderar entre varios de ellos los que aún no se han desarrollado.

Estas consideraciones dieron como resultado la propuesta de agenda siguiente:

**Programa
Día 1**

Actividades	Horario	Forma de trabajo
Llegada de participantes Entrega de materiales de la reunión	17:30	Mesa de registro
Inauguración de la reunión Proyección de video institucional	19:00 – 19:15	Sesión plenaria
Conferencia inicial. <i>Dr. Salvador Malo</i>	19:20	Sesión plenaria
Cena.	20:30	

Día 2

Actividades	Horario	Forma de trabajo
Conferencia/ explicación sobre encuesta TRESMEX	9:00 – 10:00	Sesión plenaria
Explicación de la dinámica de trabajo	10:00 – 10:30	Sesión plenaria
Descanso	10:30 – 10:45	
Análisis de la encuesta TRESMEX por categoría de análisis	10:45 – 13:15	Trabajo en grupos
Descanso	13:15 – 13:30	
Presentación de resultados por grupo	13:30 – 14:30	Sesión plenaria
Comida	14:30 – 16:00	
Explicación de la dinámica de trabajo	16:00 – 16:30	Sesión Plenaria
Análisis de pertinencia y viabilidad de los indicadores para PIDES.	16:30 – 19:00	Trabajo en grupos
Descanso	19:00 – 19:30	
Presentación de resultados por grupo	19:30 – 20:30	Sesión plenaria
Cena	20:30	

Día 3

Actividades	Horario	Forma de trabajo
Explicación de la dinámica de trabajo	9:00 – 09:30	Sesión plenaria
Revisión de avances proyectos PIDES 2016 – 2017	09:30 – 11:30	Trabajo en grupos
Descanso	11:30 – 12:00	
Propuesta de proyectos a emprender	12:00 – 13:00	Trabajo en grupos
Presentación de avances y proyectos	13:00 – 14:00	Sesión plenaria
Cierre de la reunión	14:00 – 14:30	Sesión plenaria
Comida	14:30	

Las reuniones se llevaron a cabo de acuerdo a la agenda y el programa anteriormente señalados.

PRINCIPALES RESULTADOS

Los productos generados por las aproximadamente 650 instituciones participantes en las ocho reuniones PIDES 2017 se puede resumir en:

- 650 documentos que dan cuenta de la valoración con respecto a un conjunto de 65 gráficos seleccionados de la encuesta TRESMEX resultado del trabajo realizado en las sesiones del segundo día por las mañanas
- 65 documentos que informan sobre lo mismo a nivel grupal cuya riqueza se fundamenta en que provienen de un ejercicio dialéctico de los participantes
- 650 documentos con valoraciones sobre la utilidad y uso de aproximadamente 180 indicadores, así como propuestas de mejora para algunos de ellos producto de las sesiones del segundo día por la tarde
- 65 documentos resultado de las sesiones del segundo día por la tarde que resúmen los debates sobre las valoraciones individuales realizadas y los consensos y disensos a los que se llegaron
- Para completar la relación de documentos generados, las sesiones matutinas de los ocho sábados en que se trabajó arrojan documentos que actualizan y ponen al día el avance de los 92 proyectos registrados que forman parte de la cartera de proyectos PIDES en desarrollo

Sin embargo, existen resultados de valía que van más allá del trabajo que recojen los documentos escritos y que tiene relación con aquello de lo que ocurre sin que se tenga evidencia documental para su análisis posterior:

- Continuidad del ejercicio. Por si mismo parece un logro menor, sin embargo, el que el ejercicio cumpla su tercer año da cuenta del interés suscitado en los participantes para regresar a la siguiente cita anual y tratar de realizar las tareas que quedan de tarea
- Encuentro entre subsistemas diversos de una misma región. Por lo que se conoce, este parece ser el único espacio de trabajo en que se dan estas condiciones y que permite un diálogo que sólo es posible en este foro. Permite el conocer otros modelos educativos, sus fortalezas y debilidades y las oportunidades para aprender de ellos, así como ayudarlos a mejorar
- Conocimiento y apropiación de las herramientas para el trabajo grupal que se van generando en el portal de PIDES
- Avances en la tarea de ir generando o consolidando un sistema estatal de educación superior
- Saberse miembro de una comunidad de personas con intereses comunes y formas diversas de conseguirlos

Estos resultados se recogen de los comentarios que se vierten en los pasillos de las reuniones, en los espacios comunes de los hoteles en que se albergan los participantes, en esos momentos de compartir

los alimentos, en los traslados a los lugares en donde tienen lugar las sesiones de trabajo y en algunas ocasiones, en las propias sesiones de trabajo, tanto en la de pequeños grupos como en las plenarias.

ENCUESTA TRESMEX

Como se ha venido informando, previo a las reuniones de PIDES, la encuesta TRESMEX reportaba los siguientes avances:

- Aplicación terminada a nivel nacional
- Generación de gráficos de sus resultados
- Desarrollo y puesta en operación de un micrositio en la Web con información relevante sobre la misma, así como los gráficos de resultados
- Creación de un CD con los gráficos de resultados para su uso en PIDES
- Presentación a autoridades federales y estatales

A partir de este avance, se identificaron cinco acciones para su cabal aprovechamiento:

1. Dar a conocer sus resultados a las instituciones de educación superior participantes, para devolverles el producto de su trabajo como comunidad encuestada y conocer sus opiniones generales sobre la misma
2. Desarrollar y documentar contextos que permitan su análisis e interpretación a partir de referentes comunes
3. Realizar el análisis y la interpretación de sus resultados agrupados a nivel nacional, regional-estatal y por modelo educativo-subsistema que permita su uso como herramienta para el proceso de toma de decisiones en todos los niveles
4. Documentar los procesos de análisis e interpretación y difundirlos a todas las instituciones de educación superior del país
5. Dar acceso a las instituciones que participaron en la encuesta, de los resultados de su institución para el análisis e interpretación a este nivel para uso interno

Determinando que el evento PIDES 2017 como el escenario adecuado para llevar a cabo de manera incipiente las tareas 1 y 3.

Con respecto al punto uno; recordando que las instituciones de educación superior encuestadas son precisamente la misma población que la participante en PIDES; los eventos de 2017 fueron el lugar adecuado para presentar los resultados de la encuesta y recabar opiniones que permitan establecer los mecanismos para realizar la totalidad de las cinco acciones enunciadas.

En lo que refiere al punto tres, el ejercicio PIDES fue una pequeña prueba de un subconjunto de resultados de la encuesta, que por una parte despertó interés en los participantes para continuar trabajando en ella en los niveles de agregación que les corresponda participar y por otra, será de gran valor para retroalimentar su diseño para una eventual segunda aplicación y para identificar estrategias para su cabal análisis e interpretación.

La acción tres se considera clave. En paralelo a lo descrito, se ha solicitado a las entidades federativas llevar a cabo su proceso; a mediados de febrero de 2018 se han recibido tres resultados que serán de gran utilidad para ir construyendo las bases del resultado final. También se les solicita a los titulares de los subsistemas hacer lo propio y la SES se ha dado a la tarea de realizarlo a encargará de hacerlo a nivel nacional.

En lo que concierne a la tarea dos, se pretende identificar las políticas públicas, los grandes acuerdos, así como los compromisos adquiridos, que permitan vincular los resultados con estos referentes; siendo responsabilidad de quién realice el análisis e interpretación el identificarlos.

Los formatos que se trabajaron relacionados con la encuesta TRESMEX existen 650 individuales y 65 grupales. Estos documentos permitirán:

1. Ser consultados por los participantes de PIDES para contrastar su visión personal sobre el subconjunto de respuestas trabajadas en PIDES
2. Ser el marco inicial para llevar a cabo, en su momento, la interpretación a nivel institucional
3. Agregarse a los repositorios de documentos del portal PIDES, como evidencia del trabajo realizado en PIDES y eventualmente como referente de la historia del ejercicio
4. Ser usados para mejorar el diseño de la encuesta ante su eventual reiteración
5. Ser consultados por las personas que realizan el análisis e interpretación en sus diversos niveles para aprovechar el trabajo realizado

INDICADORES

El año dos de PIDES impulsó de manera significativa el tema de indicadores permitiendo que:

1. Se incorporara, como una de las tareas estratégicas del proceso de planeación integral de la educación superior
2. Se dedicara un día entero de trabajo de las sesiones PIDES a un primer acercamiento personal y grupal para identificar indicadores pertinentes a las categorías de análisis del ejercicio y por ende a los grandes temas de la educación superior y de los proyectos que se inició su desarrollo en este contexto
3. Se trabajaran las propuestas originales del ejercicio derivando un conjunto de 180 indicadores para continuar su mejora en los ejercicios PIDES posteriores

PIDES 2017 tomó el tema en este nivel de desarrollo y lo incorporó en su agenda con el objetivo de:

1. Regresar a las instituciones sus propuestas iniciales integradas y articuladas con la intención de continuar trabajando en ellas
2. Reclasificar los indicadores ampliando el número de categorías de siete a diez al incorporar formación integral, vinculación y gestión institucional pulsando su aceptación en la comunidad

3. Probar la aceptación de los 180 indicadores resultantes de los trabajos previos en cuanto a utilidad para las instituciones, subsistemas y entidades federativas, así como si ya se encuentran en uso
4. Motivar el intercambio de ideas con respecto a la incorporación de estos indicadores en los sistemas de aseguramiento de calidad
5. Identificar a los que se considera de mayor relevancia con la intención de ir decantando hasta llegar a un conjunto adecuado para continuar trabajando hasta su posible adopción por parte de los subsistemas y/o las instituciones en sus programas de aseguramiento de la calidad.

Todos los objetivos se trabajaron en el ejercicio con diferentes niveles de avance, aunque en términos generales se puede considerar que se pasó a un nuevo estadio en su desarrollo.

Sobre el objetivo uno, de las 1800 propuestas generadas en los ochenta grupos que las trabajaron, en la sistematización posterior se logró concretar en 180 indicadores, los cuales fueron puestos a disposición de los asistentes de PIDES 2017 como insumo para su mejoramiento. Quienes acudieron en ambos años pudieron constatar que son los propuestos con anterioridad, aunque con un nivel de refinamiento.

En lo que concierne al objetivo dos, la reclasificación fue tomada de manera natural, como parte de los trabajos que se realizan entre los eventos de años consecutivos; el tema de gestión institucional había sido mencionado con mucha insistencia como un ausente importante en las categorías del ejercicio. Había indicadores que se consideraba que el encabezado de la categoría no era el adecuado, siendo los de formación integral los de mayor recurrencia.

El objetivo tres fue la base para el diseño de los formatos, los cuales recuperan de manera directa, la información que permite cubrir este objetivo a cabalidad.

El objetivo cuatro es una consecuencia de la metodología de trabajo, aunque se reconoce que falta incorporar al ejercicio instrumentos que permitan generar las evidencias para su uso posterior

El objetivo cinco se cumple parcialmente con la información que produce el ejercicio, sin embargo, requiere de mucho trabajo posterior para estar en condiciones de seguir su ruta de selección presentando su sistematización en PIDES 2018

Al igual que de los documentos empujados para el ejercicio de la encuesta TRESMEX, existen 650 a nivel individual y 65 a nivel de grupo, que permitirán:

1. Reducir el universo de propuestas, pasando de 180 indicadores a aproximadamente 80, a seguir trabajando posteriormente
2. Iniciar el agrupamiento a nivel de modelos educativos o subsistemas
3. Formular un ejercicio de contraste con referentes internacionales de indicadores que incorporan nuevas tendencias de la educación superior

Además de los también considerados en los documentos del ejercicio TRESMEX:

1. Ser consultados por los participantes de PIDES para contrastar su visión personal sobre el subconjunto de respuestas trabajadas en PIDES
2. Agregarse a los repositorios de documentos del portal PIDES, como evidencia del trabajo realizado en PIDES y eventualmente como referente de la historia del ejercicio

PROYECTOS

Los propósitos de la iniciativa PIDES encuentran en los proyectos que se iniciaron en el año 2, el producto en que se concretan de mejor manera. Por su naturaleza, es el proceso que requiere de mayor tiempo para que sus resultados se puedan apreciar como un subproducto terminado.

Para organizar la sesión de trabajo relacionada con los proyectos en desarrollo, se identificaron los proyectos iniciados que contasen con un núcleo mínimo (tres participantes) y que hubiesen asistido a este ejercicio, invitando a las instituciones a reunirse para revisar el avance del proyecto. Se contó con la información que hasta la fecha ha sido cargada por el líder del proyecto en la plataforma PIDES y se solicitó el llenado de un formato para orientar el ejercicio cuyos objetivos refirieron a:

1. Realizar ajustes al objetivo y alcance del proyecto, en caso de considerarlo necesario
2. Reportar de forma breve, los avances realizados durante el periodo transcurrido desde su formulación inicial
3. Informar de las facilidades y obstáculos que se presentaron al inicio de su puesta en marcha, con el objetivo de identificar mecanismos para garantizar su continuidad
4. Determinar las metas y actividades a realizar en 2018, de acuerdo al avance que muestra el proyecto
5. Incorporar nuevos miembros en caso necesario, proporcionándoles la información mínima necesaria para ello
6. Actualización de los directorios

El formato fue de gran ayuda para el cumplimiento de estos objetivos, se cuenta con 90 reportes que permitirán a las instituciones involucradas, retomar los proyectos y posicionarlos en las agendas de trabajo de las instituciones y a las autoridades responsables, impulsar iniciativas para garantizar su concreción.

Algunos de los hallazgos que se desprenden de lo presentado en las plenarios sabatinas, así como de una lectura inicial de los documentos:

1. No se realizaron avances significativos, siendo las causas principales la alta rotación de personal participante en PIDES, la falta de visibilidad de los proyectos en las agendas de las instituciones, así como la falta de comunicación entre los miembros del proyecto.

2. Existe interés en darse una segunda oportunidad para llevar a cabo el proyecto. Se sigue considerando viable y de utilidad.
3. La experiencia adquirida permitirá que no se incurra en los errores del primer año.
4. Se solicitó un mínimo de institucionalización del proyecto a partir de un comunicado de los responsables de PIDES a las autoridades de las instituciones participantes.
5. Se sugirió nombrar a una institución líder adjunta, con la intención de asumir la responsabilidad en caso necesario.

Lo cual, vinculándolo con los objetivos del ejercicio permite concluir:

1. En un número importante de proyectos se ajustó el objetivo y alcance del proyecto a las circunstancias actuales de las instituciones participantes
2. Se cuenta con un diagnóstico del estado que guarda cada uno de los proyectos, para usos diversos de las autoridades y los propios participantes
3. La identificación de los problemas que frenan el desarrollo de los proyectos permitirá tomar acciones para su remoción
4. La reprogramación de metas y acciones dan un nuevo impulso a los proyectos colocándolos en la ruta de la viabilidad
5. Las instituciones que se incorporaron este año a PIDES, encontraron cabida ya sea en los nuevos proyectos que se abrieron como resultado de la ampliación de las categorías PIDES o en los proyectos existentes
6. Se cuenta con directorios actualizados de todos los proyectos

CAPÍTULO 7

AÑO 2018. CIERRE DE UNA ETAPA

CAPÍTULO 8

REUNIONES ANUALES CON AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES

La reunión que cada año se viene realizando con las autoridades federales y estatales es una parada obligada en el calendario anual PIDES y se considera la actividad ideal para iniciar el trabajo del año. El objetivo principal de esta reunión es compartir con las entidades federativas y responsables de los diversos modelos educativos en educación superior, el avance que guarda el proceso PIDES a ese momento, reiterando que el mismo es un proceso participativo que articula esfuerzos transversales de las entidades y los subsistemas para acelerar la transformación de la educación superior mexicana. Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Permitir a las autoridades educativas que se incorporaron en los últimos meses, el conocer de manera rápida los antecedentes y objetivos del ejercicio de Planeación Integral de la Educación Superior emprendido en 2015 y que requiere de la participación de todas las entidades federativas
- Dar a conocer a los asistentes lo acontecido en las reuniones PIDES del año anterior
- Compartir con la audiencia los resultados preliminares del trabajo realizado el año anterior, en algunos casos como productos específicos
- Recabar opiniones y sugerencias que permitan mejorar el proceso de PIDES
- Solicitar colaboración para llevar a cabo al interior de las entidades y subsistemas algunas tareas específicas relacionadas con el proceso

Se han llevado a cabo cinco reuniones de esta naturaleza, el 23 de noviembre de 2015 la primera, el 5 de abril de 2016 la segunda, el 27 de marzo de 2017 a tercera y en 2018 la cuarta y última. Todas las reuniones se han realizado en instalaciones de la DGESU a excepción de la última que por motivo del cambio de instalaciones de la unidad responsable fue transferida a un hotel de la ciudad.

La respuesta a las convocatorias ha sido excelente, asistiendo grosso modo el 90% de los convocados de las entidades federativas y la totalidad de las autoridades federales, Todas ellas han sido precididas por el Subsecretario de Educación Superior en funciones.

CAPÍTULO 9

A MANERA DE CONCLUSIONES PRELIMINARES

Las transformaciones de fondo del sector educativo requieren de al menos una generación escolar para identificar si sus resultados son los esperados, sin embargo, es necesario reconocer el sentido de urgencia que acompaña a estos cambios.

En estos momentos de su desarrollo, existen algunos resultados incipientes dentro del contexto de este ejercicio que permiten algunas reflexiones con la intención de continuarlo, mejorarlo y aprovechar cabalmente tanto el proceso como los productos que va generando

Algunas pistas para el futuro inmediato

SOBRE LA ENCUESTA TRESMEX

1. Culminar la iniciativa de incorporar a diversas comunidades en su análisis e interpretación de los resultados parece algo necesario y urgente. Las lecturas que desde las entidades federativas y modelos educativos se brinde sobre los resultados será fundamental para que la encuesta cumpla plenamente con su finalidad; servir como información complementaria a las fuentes de datos existentes en el ámbito de la educación superior para mejorar el proceso de toma de decisiones a nivel institución, subsistema y autoridad gubernamental
2. Con los análisis e interpretaciones terminadas, impulsar su discusión en grupos de investigación educativa y otros con el propósito de obtener sugerencias y comentarios que permitan su mejora para su eventual aplicación futura
3. Devolver a las instituciones que participaron en su elaboración, los resultados de su aplicación para realizar el ejercicio de análisis e interpretación a este nivel para uso interno
4. Identificar algunos aspectos de la encuesta que pudiesen migrar a encuestas tipo 911 o ENOE gantizando de esta manera su recuperación sistemática y continuada
5. Considerar su aplicación de manera cíclica cada x años, e incorporar sus resultados al acervo de información disponible en nuestro país sobre educación superior
6. Aprovechar las capacidades desarrolladas y los aprendizajes adquiridos, para lanzar nuevas iniciativas de recuperación de información de valía en este contexto, p.e. seguimiento de egresados o encuesta de opinión de empleadores.

7. Elaborar una publicación que recupere los hallazgos, para su difusión gratuita en el medio

SOBRE LOS INDICADORES

1. Continuar con la estrategia de que los indicadores elaborados sean resultado de la propuesta de las instituciones
2. Reducir el universo de indicadores a un conjunto viable de incorporar en los referentes estatales, de subsistema e institucional
3. Elaborar propuestas de fichas técnicas de algunos indicadores para su consenso en eventos PIDES
4. Contrastar los indicadores que se tienen con iniciativas internacionales semejantes que incorporan nuevas tendencias de la educación superior con la intención de validar su pertinencia
5. Iniciar tareas relacionadas con la identificación de indicadores para cada uno de los modelos educativos existentes
6. Ir incorporando, de manera paulatina en las instituciones, los indicadores resultantes que no formaban parte de su sistema de aseguramiento de calidad
7. Desarrollar un sistema nacional de indicadores de la educación superior

SOBRE LOS PROYECTOS

1. Enviar comunicado a las instituciones sugiriendo considerar los proyectos en las agendas institucionales
2. Dar seguimiento periódico desde el portal PIDES
3. Actualizar en el portal los resultados derivados de PIDES 2017
4. Atender solicitudes de incorporación a los proyectos que se vienen realizando por iniciativa de la SES
5. Apoyar en la difusión de los directorios de participantes
6. Considerar la posibilidad de reunir a grupos que se encuentran desarrollando el mismo proyecto en regiones diversas, con ánimo de enriquecer los resultados
7. Impulsar un foro nacional para dar a conocer resultados, dando reconocimiento y visibilidad al trabajo desarrollado

Es importante reconocer que PIDES no solo son estos tres productos, es una plataforma que permite el intercambio de ideas que fructifica de maneras diversas, algunas de las cuales conoceremos en los próximos años.

SOBRE EL MECANISMO EN GENERAL

1. Ha sido una oportunidad para que instituciones de diversos modelos educativos, públicas y privadas se encuentren en una mesa de trabajo para reflexionar y analizar el futuro de la educación mexicana
2. Ha generado más de 90 proyectos en diferentes estadios de desarrollo, en los cuales se continúa el diálogo interinstitucional y se construyen alianzas que servirán para otros proyectos y otros desafíos
3. Ha puesto en las agendas institucionales la necesidad de avanzar en la construcción de sistemas estatales de educación superior que aprovechen la experiencia de este ejercicio, así como los diferentes avances que muestran los Comités Estatales Para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)
4. Ha sido un espacio privilegiado que antepone lo prioritario a lo urgente, el bien común de todas las instituciones al bien personal de la institución a la que representan
5. Ha permitido avanzar en cuatro aspectos de importancia en estos momentos relacionados con la educación superior: indicadores que permitan su incorporación a los sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad; recuperar y analizar información cualitativa de los procesos educativos de los cuales se tiene un gran desconocimiento en nuestro país, iniciar proyectos interinstitucionales que sean de utilidad para sus comunidades y tener un acercamiento incipiente con el marco de cualificaciones mexicano.
6. Ha generado preguntas diversas sobre lo que se está haciendo y lo que no se está haciendo para el desarrollo de la educación superior. Sus respuestas corresponderán a los propios interesados

En PIDES importa tanto el producto como el proceso, no podría ser de otra manera; se trata de una nueva forma de abordar la planeación de la educación superior que genera valor agregado a las capacidades institucionales y personales de los participantes.

Finalmente, las sugerencias del futuro de esta iniciativa están en las manos de las instituciones ineresadas, por lo que su hoja de ruta será determinada por su aceptación del proceso y las sugerencias y comentarios que se solicita formulen, ya que PIDES es un espacio de trabajo construido por y para las instituciones de educación superior de México.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Aguascalientes

Secretaría de Educación del Estado de Aguascalientes
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes
Escuela Normal de Aguascalientes
Escuela Normal de Rincón de Romos Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí
Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez"
Escuela Normal Superior Federal José Santos Valdés
Instituto de Educación de Aguascalientes
Instituto Tecnológico de Aguascalientes
Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes
Unidad UPN 011 Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Politécnica de Aguascalientes
Universidad Tecnológica de Aguascalientes
Universidad Tecnológica de Calvillo
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
Universidad Tecnológica El Retoño
Instituciones de Educación Superior Particulares
Escuela Normal Guadalupe Victoria
Instituto Universitario del Centro de México, Campus Aguascalientes
Universidad de León, Plantel Aguascalientes
Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Aguascalientes
Universidad La Concordia

Baja California

Secretaría de Educación del Estado de Baja California
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita Escuela Normal Estatal Profesor Jesús Prado Luna
Benemérita Escuela Normal para Licenciatura en Educación Preescolar "Educadora Rosaura Zapata"
Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza

Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela”
Dirección de Formación y Actualización Docente (SEPyC)
Escuela Normal del Valle de Mexicali Ejido Campeche
Escuela Normal Experimental “Maestro Rafael Ramírez”
Escuela Normal Experimental “Prof. Gregorio Torres Quintero”
Escuela Normal Fronteriza Tijuana
Escuela Normal Urbana Federal de Educación Preescolar “Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres”
Instituto de Bellas Artes del Estado de Baja California
Instituto Tecnológico de Ensenada
Instituto Tecnológico de Mexicali
Instituto Tecnológico de Tijuana
Unidad UPN 021 Mexicali
Unidad UPN 022 Tijuana
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Politécnica de Baja California
Instituciones de Educación Superior Particulares
Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de Las Américas
Centro Universitario de Tijuana
Universidad de las Californias Internacional de Tijuana

Baja California Sur

Secretaría de Educación del Estado de Baja California Sur
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita Escuela Normal Urbana “Prof. Domingo Carballo Félix”
Centro Regional de Educación Normal Marcelo Rubio Ruíz
Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur “Prof. Enrique Estrada Lucero”
Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur, Extensión en la Ciudad de San José del Cabo
Instituto Tecnológico de La Paz
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé
Unidad UPN 031 La Paz
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Tecnológica de La Paz
Universidad Tecnológica de Tijuana
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad Internacional de La Paz

Campeche

Secretaría de Educación del Estado de Campeche
Instituciones de Educación Superior Públicas
Escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo”
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Física de Calkini
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Prof. Pastor Rodríguez”
Escuela Normal de Licenciatura y Educación Especial y el Área de Problemas de Aprendizaje

Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez
Instituto Tecnológico de Campeche
Instituto Tecnológico de Lerma
Instituto Tecnológico Superior de Calkini
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
Unidad UPN 041 Campeche
Unidad UPN 042 Ciudad del Carmen
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad Autónoma del Carmen
Universidad Tecnológica de Campeche
Universidad Tecnológica de Candelaria
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad de Educación Superior Guadalupe Victoria
Universidad Internacional Iberoamericana
Universidad Mundo Maya, Campus Campeche

Chiapas

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado (Vespertino)
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Bertha Von Glumer y Leyva”
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Lic. Manuel Larráinzar”
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Rosario Castellanos”
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Rosaura Zapata Cano”
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria del Estado Tonalá
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe “Lic. Manuel Larráinzar”
Escuela Normal de Licenciatura y Educación Física
Escuela Normal de Licenciatura y Educación Física Pedro Reynol Ozuna Henning
Escuela Normal de Licenciatura y Educación Primaria Villaflores
Escuela Normal en Licenciatura Educación Primaria del Occidente de Chiapas
Escuela Normal Experimental “La Enseñanza” e “Ignacio Manuel Altamirano”
Escuela Normal Experimental Preescolar y Primaria “Fray Matías Antonio de Córdova y Ordoñez”
Escuela Normal Primaria “Fray Matías de Córdova y Ordoñez”
Escuela Normal Rural Mactumactzá
Escuela Normal Superior de Chiapas
Instituto Tecnológico de Comitán
Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa
Instituto Tecnológico de Tapachula
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
Unidad UPN 071 Tuxtla Gutiérrez
Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Universidad Intercultural de Chiapas
Universidad Politécnica de Chiapas
Universidad Politécnica de Tapachula

Universidad Tecnológica de La Selva
Instituciones de Educación Superior Particulares
Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, Plantel Tuxtla
Instituto de Estudios Superiores Sor Juana Inés de la Cruz
Universidad del Sur
Universidad del Valle de México, Campus Tuxtla
Universidad Mesoamericana
Universidad Pablo Guardado Chávez

Chihuahua

Secretaría de Educación del Estado de Chihuahua
Instituciones de Educación Superior Públicas
El Colegio de Chihuahua
Escuela Normal Experimental Miguel Hidalgo
Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón
Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.
Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua “Profesor Luis Urías Bel-
derrain”
Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc
Instituto Tecnológico de Cd. Jiménez
Instituto Tecnológico de Chihuahua
Instituto Tecnológico de Chihuahua II
Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc
Instituto Tecnológico de Delicias
Instituto Tecnológico de Parral
Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua
Universidad Politécnica de Chihuahua
Universidad Tecnológica Chihuahua Sur
Universidad Tecnológica de Camargo
Universidad Tecnológica de Chihuahua
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Universidad Tecnológica de Paquimé
Universidad Tecnológica de Parral
Universidad Tecnológica Paso del Norte
Instituciones de Educación Superior Particulares
Claustro Universitario de Chihuahua

Ciudad de México

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Subdirección de Educación Normal
Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal

Instituciones de Educación Superior Públicas
 Benemérita Escuela Nacional de Maestros
 Centro de Actualización del Magisterio
 Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños
 Escuela Normal Superior de México
 Escuela Normal de Especialización
 Unidad UPN 094 D.F. Centro
 Unidad UPN 095 D.F. Azcapotzalco
 Unidad UPN 096 D.F. Norte
 Unidad UPN 097 D.F. Sur
 Unidad UPN 098 D.F. Oriente
 Unidad UPN 099 D.F. Poniente
 Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco
 Instituciones de Educación Superior Particulares
 Aliat Universidades
 Centro de Estudios Avanzados de Las Américas
 Escuela Libre de Derecho
 Universidad de Londres
 Universidad del Pedregal
 Universidad del Valle de México
 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
 Universidad Insurgentes, Plantel Viaducto
 Universidad La Salle
 Universidad Latina
 Universidad Panamericana

Coahuila

Secretaría de Educación del Estado de Coahuila
 Dirección Estatal de UPN's Coahuila
 Instituciones de Educación Superior Públicas
 Benemérita Escuela Normal de Coahuila
 Escuela Normal de Educación Física
 Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado
 Escuela Normal de Torreón
 Escuela Normal Experimental
 Escuela Normal Experimental de San Juan de Sabinas
 Escuela Normal Oficial Dora Madero
 Escuela Normal Regional de Especialización del Estado de Coahuila
 Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila
 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera
 Instituto Tecnológico de La Laguna
 Instituto Tecnológico de Piedras Negras
 Instituto Tecnológico de Saltillo
 Instituto Tecnológico de Torreón
 Instituto Tecnológico Superior de Monclova
 Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias
 Unidad UPN 051 Saltillo

Unidad UPN 052 Torreón
Unidad UPN 053 Piedras Negras
Unidad UPN 054 Monclova
Universidad Autónoma de Coahuila
Universidad Politécnica de la Región Laguna
Universidad Politécnica de la Región Laguna
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera
Universidad Politécnica de Piedras Negras
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe
Universidad Politécnica Monclova Frontera
Universidad Tecnológica de Coahuila
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera de Coahuila
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente
Universidad Tecnológica de Saltillo
Universidad Tecnológica de Torreón
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila
Instituciones de Educación Superior Particulares
Instituto Universitario del Centro de México, Plantel Saltillo
Universidad Autónoma del Noreste
Universidad del Valle de México, Campus Saltillo
Universidad del Valle de Santiago

Colima

Secretaría de Educación del Estado de Colima
Instituciones de Educación Superior Públicas
Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima “Prof. Gregorio Torres Quintero” (Colima)
Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima “Prof. Gregorio Torres Quintero” (Cuauhtémoc)
Instituto Tecnológico de Colima
Universidad de Colima
Universidad Tecnológica de Manzanillo
Instituciones de Educación Superior Particulares
Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de Las Américas
Universidad Multiétnica Profesional

Durango

Secretaría de Educación del Estado de Durango
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango
Centro de Actualización del Magisterio
Escuela Normal “Profesor Carlos A. Carrillo”
Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera”
Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal “General Lázaro Cárdenas del Río”
Instituto Tecnológico de El Salto

Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana
Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos
Instituto Tecnológico Superior de Lerdo
Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro
Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro
Universidad Juárez del Estado de Durango
Universidad Pedagógica de Durango
Universidad Politécnica de Cuencamé
Universidad Politécnica de Durango
Universidad Politécnica de Gómez Palacio
Universidad Tecnológica de Durango
Universidad Tecnológica de La Laguna Durango
Universidad Tecnológica de Poanas
Universidad Tecnológica de Rodeo
Universidad Tecnológica del Mezquital
Instituciones de Educación Superior Particulares
Instituto de Educación y Cultura Alejandría
Universidad La Salle Laguna

México

Secretaría de Educación del Estado de México
Subdirección de Educación Normal del Gobierno del Estado de México
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores
Centro de Actualización del Magisterio en el Estado de México (Sede Toluca)
Centro de Actualización del Magisterio en Nezahualcóyotl
Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente
Escuela Normal de Amecameca
Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza
Escuela Normal de Atlacomulco "Profesora Evangelina Alcantar"
Escuela Normal de Capulhuac
Escuela Normal de Chalco
Escuela Normal de Coacalco
Escuela Normal de Coatepec Harinas
Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli
Escuela Normal de Ecatepec
Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México
Escuela Normal de Educación Física "General Ignacio M. Beteta"
Escuela Normal de Ixtapan de La Sal
Escuela Normal de Ixtlahuaca
Escuela Normal de Jilotepec
Escuela Normal de Los Reyes Acaquilpan
Escuela Normal de Naucalpan
Escuela Normal de San Felipe del Progreso
Escuela Normal de Santa Ana Zicatecoyan
Escuela Normal de Santiago Tianguistenco
Escuela Normal de Sultepec

Escuela Normal de Tecamac
Escuela Normal de Tejupilco
Escuela Normal de Tenancingo
Escuela Normal de Teotihuacán
Escuela Normal de Texcoco
Escuela Normal de Tlalnepantla
Escuela Normal de Valle de Bravo
Escuela Normal de Zumpango
Escuela Normal Núm. 1 de Nezahualcóyotl
Escuela Normal Núm. 1 de Toluca
Escuela Normal Núm. 2 de Nezahualcóyotl
Escuela Normal Núm. 3 de Nezahualcóyotl
Escuela Normal Núm. 3 de Toluca
Escuela Normal Núm. 4 de Nezahualcóyotl
Escuela Normal Superior del Estado de México
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
Instituto Tecnológico de Toluca
Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco
Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlan
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
Unidad UPN 151 Toluca
Unidad UPN 152 Atizapán de Zaragoza
Unidad UPN 153 San Cristóbal Ecatepec
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
Universidad Estatal del Valle de Toluca
Universidad Intercultural del Estado de México
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Universidad Politécnica de Atlacomulco
Universidad Politécnica de Atlautla
Universidad Politécnica de Chimalhuacán
Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
Universidad Politécnica de Tecámac
Universidad Politécnica de Texcoco
Universidad Politécnica del Valle de México
Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Universidad Tecnológica de Tecámac
Universidad Tecnológica de Zinacantepec
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
Instituciones de Educación Superior Particulares
Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México
Colegio Mexiquense Universitario
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca
IULATAM, Instituto Universitario
Universidad Anáhuac
Universidad Azteca
Universidad de Cuautitlán Izcalli, Plantel Lago de Los Lirios
Universidad de Ixtlahuaca CUI
Universidad IUEM
Universidad la Salle Nezahualcóyotl
Universidad Mexicana, Plantel Izcalli
Universidad Mexicana, Plantel Satélite
Universidad Multicultural CUDEC
Universidad Privada del Estado de México
Universidad Tecnológica de México
Universidad Univer Milenium, Plantel Toluca Rectoría

Guanajuato

Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato
Centro de Estudios Superiores de Educación Especializada
Escuela Normal Oficial de Irapuato
Escuela Normal Oficial de León
Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato
Instituto Tecnológico de Celaya
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Abasolo
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Purísima del Rincón
Instituto Tecnológico de León
Instituto Tecnológico de Roque
Instituto Tecnológico del Sur de Guanajuato
Instituto Tecnológico Superior de Abasolo
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra
Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato
Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior
Unidad UPN 111 Guanajuato
Unidad UPN 112 Celaya
Unidad UPN 113 León
Universidad de Guanajuato

Universidad Politécnica de Guanajuato
Universidad Politécnica de Juventino Rosas
Universidad Politécnica de Pénjamo
Universidad Politécnica del Bicentenario
Universidad Tecnológica de León
Universidad Tecnológica de Salamanca
Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato
Universidad Tecnológica Laja - Bajío
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
Instituciones de Educación Superior Particulares
Instituto Irapuato
Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes
Universidad de La Salle Bajío
Universidad de León
Universidad del Centro del Bajío
Universidad Iberoamericana, León

Guerrero

Secretaría de Educación del Estado de Guerrero
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centenaria Escuela Normal del Estado "Ignacio Manuel Altamirano"
Centro de Actualización del Magisterio de Acapulco
Centro de Actualización del Magisterio de Chilpancingo
Centro de Actualización del Magisterio de Iguala
Centro Regional de Educación Normal
Escuela Normal de Tlapa
Escuela Normal Regional de Tierra Caliente
Escuela Normal Vicente Guerrero
Escuela Superior de Educación Física
Instituto Tecnológico Acapulco
Instituto Tecnológico Costa Grande
Instituto Tecnológico Iguala
Unidad UPN 121 Chilpancingo
Unidad UPN 122 Acapulco
Unidad UPN 123 Iguala
Unidad UPN 124 Tlapa de Comonfort
Universidad Tecnológica de Acapulco
Universidad Tecnológica de Costa Grande
Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero
Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente de Guerrero
Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero
Instituciones de Educación Superior Particulares
Desarrollo Educativo Justo Sierra
Universidad Americana de Acapulco

Universidad Americana de Comercio e Informática
Universidad Hipócrates

Hidalgo

Secretaría de Educación del Estado de Hidalgo
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro Regional de Educación Normal Benito Juárez
Escuela Normal de Las Huastecas
Escuela Normal Sierra Hidalguense
Escuela Normal Superior Publica del Estado de Hidalgo
Escuela Normal Valle del Mezquital
Instituto Tecnológico de Atitalaquia
Instituto Tecnológico de Huejutla
Instituto Tecnológico de Pachuca
Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo
Instituto Tecnológico Superior Huichapan
Unidad UPN 131 Pachuca
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Universidad Politécnica de Francisco I Madero
Universidad Politécnica de Huejutla
Universidad Politécnica de Pachuca
Universidad Politécnica de Tulancingo
Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México
Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji
Universidad Tecnológica de Tulancingo
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
Universidad Tecnológica Minera de Zimapán
Instituciones de Educación Superior Particulares
Centro Hidalguense de Estudios Superiores
Centro Universitario Siglo XXI
Instituto Tecnológico Latinoamericano
Universidad La Salle Pachuca

Jalisco

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco
Centro Regional de Educación Normal de Ciudad Guzmán
Escuela Normal Experimental "San Antonio Matute"
Escuela Normal para Educadoras de Guadalajara
Escuela Normal Superior de Especialidades de Jalisco

Escuela Normal Superior de Jalisco
Escuela Superior de Educación Física de Jalisco
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
Instituto Tecnológico de Ocotlán
Instituto Tecnológico de Tlajomulco
Instituto Tecnológico Superior de Chapala
Instituto Tecnológico Superior de Cocula
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo
Instituto Tecnológico Superior de La Huerta
Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno
Instituto Tecnológico Superior de Mascota
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta
Instituto Tecnológico Superior de Tala
Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano
Instituto Tecnológico Superior de Tequila
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan
Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo
Unidad UPN 141 Guadalajara
Unidad UPN 142 Tlaquepaque
Unidad UPN 143 Autlán
Unidad UPN 144 Ciudad Guzmán
Unidad UPN 145 Zapopan
Universidad de Guadalajara
Universidad Politécnica de La Zona Metropolitana de Guadalajara
Universidad Tecnológica de Jalisco
Universidad Tecnológica de La Zona Metropolitana de Guadalajara
Instituciones de Educación Superior Particulares
Centro Universitario Enrique Díaz de León
Centro Universitario Guadalajara Lamar
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM, Campus Guadalajara
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO
Universidad América Latina
Universidad del Valle de Atemajac
Universidad Panamericana, Campus Guadalajara
Universidad Santander

Michoacán

Secretaría de Educación del Estado de Michoacán
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro Regional de Educación Normal Preescolar
Centro Regional de Educación Normal Primaria
Escuela Normal de Educación Física
Escuela Normal Indígena de Michoacán
Escuela Normal Para Educadoras de Morelia "Prof. Serafín Contreras Manzo"
Escuela Normal Superior de Michoacán
Escuela Normal Urbana Federal "Profr. J. Jesús Romero Flores"
Instituto Tecnológico Superior de Huetamo Michoacán

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Apatzingán
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de P'urhépecha
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Uruapan
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora
Instituto Tecnológico de Jiquilpan
Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas
Instituto Tecnológico de Morelia
Instituto Tecnológico del Valle de Morelia
Instituto Tecnológico La Piedad
Instituto Tecnológico Morelia
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo
Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán
Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro
Instituto Tecnológico Superior de Puruandiro
Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro
Instituto Tecnológico Zitácuaro
Unidad UPN 161 Morelia
Unidad UPN 162 Zamora
Unidad UPN 163 Uruapan
Unidad UPN 164 Zitácuaro
Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas
Universidad Politécnica de Uruapan
Universidad Tecnológica de Morelia
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad de Morelia
Universidad del Valle de Atemajac, Plantel la Piedad
Universidad La Salle Morelia
Universidad Latina de América
Universidad Monterrey
Universidad Univer, Plantel Zamora
Universidad Vasco de Quiroga
Universidad Virtual del Estado de Michoacán, UNIVIM

Morelos

Secretaría de Educación del Estado de Morelos
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro de Actualización del Magisterio
Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, CENIDET
Escuela Normal Rural "Gral. Emiliano Zapata"
Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla
Instituto Tecnológico de Cuautla
Instituto Tecnológico de Zacatepec
Unidad UPN 171 Cuernavaca

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad Politécnica del Estado de Morelos
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Universidad Tecnológica "Emiliano Zapata"
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad del Valle de México, Campus Cuernavaca
Universidad Fray Luca Paccioli
Universidad Stratford

Nayarit

Secretaría de Educación del Estado de Nayarit
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro de Actualización del Magisterio
Escuela Normal Experimental de Acaponeta
Escuela Normal Superior de Nayarit
Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit
Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas
Instituto Tecnológico de Tepic
Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit
Unidad UPN 181 Tepic
Universidad Autónoma de Nayarit
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
Universidad Tecnológica de la Costa
Universidad Tecnológica de la Sierra
Universidad Tecnológica de Nayarit
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad del Alica del Norte
Universidad Univer, Plantel Nayarit

Nuevo León

Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León
Instituciones de Educación Superior Públicas
Escuela Centenaria y Benemérita Normal "Miguel F. Martínez"
Escuela Normal de Especialización "Mtro. Humberto Ramos Lozano"
Escuela Normal Pablo Livas
Escuela Normal "Prof. Serafín Peña"
Escuela Normal Superior "Prof. Moisés Sáenz Garza"
Instituto Tecnológico de Linares
Unidad UPN 191 Monterrey
Unidad UPN 192 Guadalupe
Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad Politécnica de Apodaca
Universidad Tecnológica "Gral. Mariano Escobedo"
Universidad Tecnológica Linares
Universidad Tecnológica Santa Catarina

Oaxaca

Secretaría de Educación del Estado de Oaxaca
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca
Centro Regional de Educación Normal de Río Grande
Escuela Normal Bilingüe e Intercultural de Oaxaca
Escuela Normal de Educación Especial de Oaxaca
Escuela Normal de Educación Preescolar de Oaxaca
Escuela Normal Experimental de Huajuapán
Escuela Normal Experimental de Teposcolula
Escuela Normal Experimental “Presidente Lázaro Cárdenas”
Escuela Normal Experimental “Presidente Venustiano Carranza”
Escuela Normal Rural Vanguardia
Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca
Escuela Normal Urbana Federal del Istmo
Instituto Tecnológico de Comitancillo
Instituto Tecnológico de La Cuenca del Papaloapan
Instituto Tecnológico de Oaxaca
Instituto Tecnológico de Salina Cruz
Instituto Tecnológico de Tlaxiaco
Instituto Tecnológico del Valle de Etla
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca
Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande
Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula
Unidad UPN 201 Oaxaca
Unidad UPN 202 Tuxtepec
Unidad UPN 203 Ixtepec
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Universidad de la Cañada
Universidad de la Sierra Juárez
Universidad de la Sierra Sur
Universidad del Istmo
Universidad del Mar
Universidad del Papaloapan
Universidad Tecnológica de la Mixteca
Universidad Tecnológica de La Sierra Sur de Oaxaca
Universidad Tecnológica de Los Valles Centrales de Oaxaca
Instituciones de Educación Superior Particulares
Centro Universitario Casandoo
Colegio de Estudios Superiores y de Especialidades del Estado de Oaxaca
Colegio Libre de Estudios Universitarios de Oaxaca
Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec
Universidad Hispano
Universidad Regional del Sureste

Puebla

Secretaría de Educación del Estado de Puebla
Secretaría de Educación Federal de Puebla
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Benemérito Instituto Normal del Estado "General Juan Crisóstomo Bonilla"
Escuela Normal "Prof. Darío Rodríguez Cruz"
Escuela Normal "Prof. Fidel Meza y Sánchez"
Escuela Normal Oficial "Lic. Benito Juárez"
Escuela Normal Oficial "Prof. Luis Casarrubias Ibarra"
Escuela Normal Primaria Oficial "Prof. Jesús Merino Nieto"
Escuela Normal Superior de Tehuacán
Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla
Instituto Jaime Torres Bodet
Instituto Tecnológico de la Sierra Negra de Ajalpan
Instituto Tecnológico de Puebla
Instituto Tecnológico de Tecomatlán
Instituto Tecnológico de Tehuacán
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
Instituto Tecnológico Superior de La Sierra Norte de Puebla
Instituto Tecnológico Superior de Libres
Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca
Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
Unidad UPN 211 Puebla
Unidad UPN 212 Teziutlán
Unidad UPN 213 Tehuacán
Universidad Intercultural del Estado de Puebla
Universidad Interserrana del Estado de Puebla (Ahuacatlán)
Universidad Interserrana del Estado de Puebla (Chilchotla)
Universidad Politécnica de Amozoc
Universidad Politécnica de Puebla
Universidad Tecnológica de Huejotzingo
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
Universidad Tecnológica de Oriental
Universidad Tecnológica de Puebla
Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Universidad Tecnológica de Tehuacán
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
Instituciones de Educación Superior Particulares

Fundación Universidad de Las Américas-Puebla
Instituto Profesional en Terapia y Humanidades, IPETH
Universidad del Valle de México
Universidad del Valle de Puebla
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Querétaro

Secretaría de Educación del Estado de Querétaro
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera”
Escuela Normal Superior de Querétaro
Instituto Tecnológico de Querétaro
Unidad UPN 221 Querétaro
Universidad Aeronáutica en Querétaro
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Pedagógica Nacional Unidad Querétaro
Universidad Politécnica de Querétaro
Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
Universidad Tecnológica de Corregidora
Universidad Tecnológica de Querétaro
Universidad Tecnológica de San Juan del Río
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad Anáhuac
Universidad Cuauhtémoc

Quintana Roo

Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro de Actualización del Magisterio
Centro Regional de Educación Normal “Javier Rojo Gómez”
Instituto Tecnológico de Cancún
Instituto Tecnológico de Chetumal
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
Unidad UPN 231 Chetumal
Universidad de Quintana Roo
Universidad del Caribe
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
Universidad Politécnica de Bacalar
Universidad Politécnica de Quintana Roo
Universidad Tecnológica de Cancún
Universidad Tecnológica de Chetumal
Universidad Tecnológica de La Riviera Maya
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad Maya de Las Américas

Universidad Anáhuac, Campus Cancún
Universidad Interamericana para el Desarrollo

San Luis Potosí

Secretaría de Educación del Estado de San Luis Potosí
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí
Centro Regional de Educación Normal "Profa. Amina Madera Lauterio"
Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino
Escuela Normal de la Huasteca Potosina
Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano"
Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación
Instituto Tecnológico de Ciudad Valles
Instituto Tecnológico de Matehuala
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
Instituto Tecnológico Superior de Ébano
Instituto Tecnológico Superior de Rioverde
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí
Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
Unidad UPN 241 San Luis Potosí
Unidad UPN 242 Ciudad Valles
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Intercultural de San Luis Potosí
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
Universidad Tecnológica de San Luis Potosí
Instituciones de Educación Superior Particulares
Escuela Normal Particular "Camilo Arriaga"
Instituto Universitario de Educación Superior de México
Universidad Potosina

Sinaloa

Secretaría de Educación del Estado de Sinaloa
Instituciones de Educación Superior Públicas
Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa
Escuela Normal de Sinaloa
Escuela Normal Experimental de El Fuerte Prof. Miguel Castillo Cruz
Instituto Tecnológico Culiacán
Instituto Tecnológico de Mazatlán
Instituto Tecnológico Superior de Eldorado
Instituto Tecnológico Superior de Guasave
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Estado de Sinaloa
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma Indígena de México
Universidad de Occidente

Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
Universidad Politécnica de Sinaloa
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
Universidad Politécnica del Valle del Évora
Universidad Tecnológica de Escuinapa
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad Autónoma de Durango, Campus Culiacán
Universidad de los Mochis

Sonora

Secretaría de Educación del Estado de Sonora
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda"
El Colegio de Sonora
Escuela Normal de Educación Física "Prof. Emilio Miramontes Nájera"
Escuela Normal del Estado "Prof. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"
Escuela Normal Rural "Gral. Plutarco Elías Calles"
Escuela Normal Superior de Hermosillo
Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora
Instituto Tecnológico de Agua Prieta
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Instituto Tecnológico de Huatabampo
Instituto Tecnológico de Nogales
Instituto Tecnológico de Sonora
Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui
Instituto Tecnológico Superior de Cananea
Instituto Tecnológico Superior de Hermosillo
Unidad UPN 261 Hermosillo
Universidad de la Sierra
Universidad de Sonora
Universidad Estatal de Sonora
Universidad Tecnológica de Etchojoa
Universidad Tecnológica de Guaymas
Universidad Tecnológica de Hermosillo
Universidad Tecnológica de Nogales
Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad La Salle Noroeste

Tabasco

Secretaría de Educación del Estado de Tabasco
Instituciones de Educación Superior Públicas
Escuela Normal Graciela Pintado de Madrazo
Escuela Normal Pablo García Avalos

Instituto de Educación Superior del Magisterio
Instituto Tecnológico de La Chontalpa
Instituto Tecnológico de La Zona Olmeca
Instituto Tecnológico de Villahermosa
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta
Unidad UPN 271 Villahermosa
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Politécnica del Centro
Universidad Politécnica del Golfo de México
Universidad Popular de la Chontalpa
Universidad Tecnológica de Tabasco
Universidad Tecnológica del Usumacinta
Instituciones de Educación Superior Particulares
Instituto Universitario Puebla
Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco
Universidad de los Ángeles
Universidad Mundo Maya
Universidad Vasconcelos de Tabasco
Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco

Tamaulipas

Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas
Centro de Actualización del Magisterio
Escuela Normal "Lic. J. Guadalupe Mainero"
Escuela Normal "Prof. y Gral. Alberto Carrera Torres"
Escuela Normal Federal de Educadoras "Maestra Estefanía Castañeda"
Escuela Normal Rural de Tamaulipas "Maestro Lauro Aguirre"
Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza"
Escuela Normal Urbana Cuauhtémoc
Instituto Tecnológico de Altamira
Instituto Tecnológico de Ciudad Madero
Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria
Instituto Tecnológico de Matamoros
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo
Instituto Tecnológico de Reynosa
Instituto Tecnológico Superior de El Mante
Unidad UPN 281 Ciudad Victoria
Unidad UPN 282 Tampico
Unidad UPN 283 Matamoros
Unidad UPN 284 Nuevo Laredo

Unidad UPN 285 Reynosa
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Politécnica de Altamira
Universidad Politécnica de la Región Ribereña
Universidad Politécnica de Victoria
Universidad Tecnológica de Altamira
Universidad Tecnológica de Matamoros
Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Instituciones de Educación Superior Particulares
Escuela Normal Particular Profr. Gregorio Torres Quintero
Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas
Universidad Tamaulipeca

Tlaxcala

Secretaría de Educación del Estado de Tlaxcala
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro de Actualización del Magisterio
Centro de Estudios Superiores de Comunicación Educativa de Tlaxcala
Escuela Normal "Leonarda Gómez Blanco"
Escuela Normal "Profa. Francisca Madera Martínez"
Escuela Normal de Educación Física "Revolución Mexicana"
Escuela Normal Rural "Lic. Benito Juárez"
Escuela Normal Urbana Federal "Lic. Emilio Sánchez Piedras"
Instituto Tecnológico de Apizaco
Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala
Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco
Unidad UPN 291 Tlaxcala
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Universidad Politécnica de Tlaxcala
Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente
Universidad Tecnológica de Tlaxcala
Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad del Altiplano
Universidad Metropolitana de Tlaxcala

Veracruz

Secretaría de Educación del Estado de Veracruz
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"
Centro de Estudios Superiores de Educación Rural "Luis Hidalgo Monroy"
Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"
Escuela Normal "Juan Enríquez"

Escuela Normal Superior Veracruzana “Dr. Manuel Suárez Trujillo”

Instituto Tecnológico de Boca del Río

Instituto Tecnológico de Cerro Azul

Instituto Tecnológico de Las Choapas

Instituto Tecnológico de Orizaba

Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván

Instituto Tecnológico de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Acayucan

Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec

Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos

Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza

Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara

Instituto Tecnológico Superior de Martínez de La Torre

Instituto Tecnológico Superior de Misantla

Instituto Tecnológico Superior de Naranjos

Instituto Tecnológico Superior de Panuco

Instituto Tecnológico Superior de Perote

Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica

Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca

Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca

Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

Unidad UPN 301 Jalapa

Unidad UPN 302 Veracruz

Unidad UPN 303 Poza Rica

Unidad UPN 304 Orizaba

Unidad UPN 305 Coatzacoalcos

Universidad Politécnica de Huatusco

Universidad Popular Autónoma de Veracruz

Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora

Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz

Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz

Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Intercultural

Instituciones de Educación Superior Particulares

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores René Descartes

Universidad Cristóbal Colón

Universidad de Oriente

Universidad de Sotavento

Universidad de Xalapa

Universidad del Golfo de México, Norte

Universidad del Golfo de México, Rectoría Centro

Universidad Euro Hispanoamericana

Universidad Villa Rica

Yucatán

Secretaría de Educación del Estado de Yucatán
Instituciones de Educación Superior Públicas
Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”
Escuela Normal de Dzidzantun
Escuela Normal de Ticul
Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia”
Instituto Tecnológico de Conkal
Instituto Tecnológico de Mérida
Instituto Tecnológico de Tizimín
Instituto Tecnológico Superior de Motul
Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán
Instituto Tecnológico Superior Progreso
Normal de Educación Preescolar
Unidad UPN 311 Mérida
Universidad Autónoma de Yucatán
Universidad de Oriente (Valladolid)
Universidad Tecnológica del Centro
Universidad Tecnológica del Mayab
Universidad Tecnológica del Poniente
Universidad Tecnológica Metropolitana
Universidad Tecnológica Regional del Sur
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad Hispano

Zacatecas

Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas
Instituciones de Educación Superior Públicas
Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas
Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”
Escuela Normal Experimental “Rafael Ramírez Castañeda”
Escuela Normal Experimental “Salvador Varela Reséndiz”
Escuela Normal Rural “General Matías Ramos Santos”
Instituto Tecnológico de Zacatecas
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
Instituto Tecnológico Superior de Jerez
Instituto Tecnológico Superior de Loreto
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte
Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Occidente
Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Sur
Unidad UPN 321 Zacatecas
Universidad Autónoma de Zacatecas
Universidad Politécnica de Zacatecas
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas

Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Instituciones de Educación Superior Particulares
Universidad Sierra Madre

EL PORTAL DE PIDES

Al finalizar las reuniones de 2015 con diversos actores del medio educativo, fue necesario dar continuidad al ejercicio de planeación sin importar la ubicación geográfica de cada uno de los participantes. Por ello se creó el portal www.pides.mx. La finalidad fue poder tener acceso en todo momento a las acciones y metas estatales de los proyectos de educación superior sin perder la visión, objetivos, acciones y metas de cada una de las IES participantes.

Gracias al portal PIDES, se hizo de dominio público el desarrollo del ejercicio de planeación, pues se dio a conocer información relevante de las reuniones, de las universidades sede, de días de trabajo, de entidades federativas, de instituciones de educación superior, entre otros apartados. Además, se creó un espacio colaborativo con la capacidad de fungir como un gran repositorio de información para todas las universidades participantes en el ejercicio de planeación.

Hay dentro del portal apartados de acceso público y acceso con clave. Los primeros contienen información sobre las reuniones sostenidas con las distintas instituciones de educación superior. Los módulos que son de acceso limitado, lo son así porque pertenecen a los proyectos colaborativos. Quien ingrese tiene autorización para editar, revisar o agregar información.

De acceso al público en general

INICIO

La página de inicio informa sobre las reuniones del ejercicio PIDES, lo que incluye el lugar de la reunión, las fechas de las sesiones de trabajo y las respectivas entidades federativas involucradas.

Para quienes desconozcan lo que es este ejercicio de planeación, el portal cuenta con un apartado que lo explica desde su concepción en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, hasta su aplicación mediante una metodología de colaboración interinstitucional sin precedente.

ENTIDAD FEDERATIVA

El ejercicio PIDES se ha conducido a través de reuniones realizadas por región. Cada una se conforma por un conjunto de entidades federativas y por las instituciones de educación superior de cada una de

las regiones. Aquí se pretende desagregar información e incitar a que el usuario analice y reflexiones en torno a los programas existentes.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

En este apartado se concentra la información de cómo concluyó el ejercicio PIDES 2016. Todo el contenido se realizó con base en datos duros acerca de la educación superior en México; a saber, el crecimiento de la matrícula a lo largo de los años, los alumnos que forman parte de la educación escolarizada y no escolarizada, la distribución que existe entre universidades, centros de educación superior, centros de investigación y posgrado, IES, entre otros, así como el tamaño y capacidad de cada institución.

De manera interactiva y como producto principal que se generó a partir de las reuniones sostenidas en 2015, el portal contiene una presentación de objetivos y proyectos nacionales. A través de menús interactivos se puede consultar cada una de las categorías de estudio, las líneas de acción que contemplan los proyectos y, además, hay ejemplos de los indicadores que se aportaron durante las reuniones.

Con el propósito de fortalecer y dar a conocer la información que diversas personalidades del ámbito de la educación superior presentaron en las reuniones PIDES, se agregaron todas las conferencias impartidas en 2015 y 2016. Asimismo, el sitio cuenta con el apartado de estadísticas básicas del ciclo escolar 2015 – 2016 y 2014 – 2015, además de un panorama de la educación superior del ciclo escolar 2015 – 2016 y 2013 – 2014. Esta información se ha generado a partir de los formatos educativos 911, mismos que aluden a las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, tanto para licenciatura como para posgrado. Entre las fuentes que se han utilizado para la recabar de datos están el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

DE ACCESO LIMITADO

La Secretaría de Educación Pública tomó la decisión de incorporar en el portal una sección en donde fuera posible la interacción de los participantes de las reuniones, así como la concentración de información. Por ello y dentro del portal, los apartados de “sistema de planeación”, “foro” y “proyectos” constituyen un espacio para compartir experiencias, estrategias, buenas prácticas y los resultados de cada proyecto específico que se acordaron de manera colegiada en las reuniones sostenidas en 2016. Los participantes de las reuniones de las Instituciones de Educación Superior de todo el país, así como los equipos virtuales que se formaron, han trabajado para nutrir estos apartados.

SISTEMA DE PLANEACIÓN

En “sistema de planeación” hay un módulo en el que se encuentran los reportes. La finalidad es almacenar información referente a la planeación actual en educación superior. La necesidad de hacerlo surgió con el desarrollo del ejercicio de planeación durante 2016.

REPORTES

La sección de “reportes” es la más relevante. Estos parten de lo general a lo particular, pues se pasa del modo nacional, al estatal y finalmente por instituciones. Nótese que se trata de información de consulta y únicamente la SEP tiene licencia para realizar cambios a la documentación almacenada.

La organización es nacional, estatal y por institución. Cada uno de los reportes tiene:

- Visión
- Objetivos
- Estrategias
- Proyectos
- Metas
- Acciones

FORO

Gracias al “foro de colaboración” y a la “biblioteca de documentos” los distintos miembros que han participado en este ejercicio de planeación no solo han mantenido contacto, sino que han abonado a las discusiones en torno a los temas de interés. Se trata de lugares en los que las opiniones diversas son bienvenidas.

El apartado “foro de colaboración” contiene temas abiertos que la SEP propuso de manera inicial. La información se organiza por entidades federativas; sin embargo, cada usuario puede abrir un nuevo tema. Si un participante se interesa por algún proyecto dentro de su institución, puede aportar comentarios de relevancia para el tema en cuestión.

La “biblioteca de documentos” compila la información que se obtuvo a partir de las reuniones del ejercicio de planeación PIDES. Se trata de un apartado de consulta.

PROYECTOS

Esta sección contiene todos los proyectos que se trabajaron en las reuniones de 2016. Al igual que la “biblioteca de documentos”, este es un apartado de información creado para que los participantes en el ejercicio PIDES puedan revisar con detalle las aportaciones, metas, objetivos e indicadores de logro que habrán de aplicarse para medir el progreso de cada proyecto específico.

La plataforma es un medio abierto para la presentación de información, actualización y seguimiento del ejercicio de planeación integral de la educación superior. Todo lo que aquí se encuentra conforma una riqueza invaluable en cuanto a conocimiento colectivo, pues estamos frente a un ejercicio de reflexión. Las reuniones de trabajo continuaron en 2017 y seguirán en 2018. Así, será posible consultar en cualquier momento los avances de los proyectos de todas las regiones establecidas para el desarrollo de PIDES.

CRÓNICA DE UNA REUNION PIDES A MANERA DE EJEMPLO

*EVENTO 3 de 2017. Región Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Organizada por la Universidad Autónoma de Baja California Sur
26, 27 y 28 de octubre*

Por su ubicación geográfica, la mayoría de los representantes de las 72 instituciones participantes arribaron vía aérea a la ciudad de La Paz, Baja California Sur durante el jueves 26 de octubre de 2017. La posibilidad de ciclones y huracanes para las poblaciones que se encuentran en costas durante el segundo semestre del año forma parte de los imponderables que cualquier evento debe de considerar. Afortunadamente se disfrutó de un excelente clima tropical durante los tres días del evento.

La comunidad de la Universidad Autónoma de Baja California Sur dejó constancia de su excelencia como anfitriones no escatimando esfuerzos para que los participantes concentraran toda su atención en los pormenores de las sesiones de trabajo, al encargarse de todo lo relacionado con la logística.

En representación del gobernador Carlos Mendoza Davis, el secretario de Educación Pública de la entidad, Mtro. Héctor Jiménez Márquez inauguró el jueves por la noche la reunión, destacando que, “en este encuentro académico que culminará el próximo sábado 28 de octubre se analizarán los resultados de la encuesta “Transformaciones de la Educación Superior en México” que fue aplicada en 826 instituciones de educación superior públicas y 356 particulares, indicadores que son fundamentales para mejorar los resultados en enseñanza superior, ya que la PIDES constituye un ejercicio colectivo de reflexión y construcción sobre aspectos centrales de este nivel de enseñanza”.

En la ceremonia de inauguración acompañaron en el presidium al representante del gobernador, el director General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, Salvador Malo Álvarez y el rector de la UABCS, Gustavo Cruz Chávez, quien dio la bienvenida a los asistentes.

En su exposición ante los coordinadores de planeación y representantes de las instituciones de educación superior, el funcionario de la SEP destacó que, entre los objetivos de la reunión se contemplan los retos de cómo se pueden hacer cambios para hacer una educación superior más práctica, más rápida, más eficiente y más dirigida a crear empleos y profesionistas.

Posterior a la inauguración se realizó la presentación del estado que guarda el proceso PIDES para generar el clima adecuado para el inicio de los trabajos.

La jornada del primer día concluyó con la que ya se viene considerando como cena tradicional que el rector de la Universidad sede ofrece a sus pares de la región y autoridades educativas de la federación y entidades participantes. En esta cena se tiene la oportunidad, en la mayoría de las ocasiones, de disfrutar la gastronomía de la región y la universidad anfitriona comparte con sus invitados cuadros artísticos ejecutados por alumnos, profesores o egresados de la institución. Se trata de un momento que se agradece ya que es el único espacio de esparcimiento que se considera en el programa, a partir de ese momento lo que continúa son sólo espacios de trabajo.

El viernes se realizaron los trabajos de acuerdo a lo programado; en esta oportunidad se profundizará en lo que refiere al ejercicio realizado por la tarde vinculado con el tema de indicadores.

Posterior a la comida se reanudó el trabajo en sesión plenaria con la presentación que personal del grupo que acompaña a los eventos realizó sobre el ejercicio. La exposición inició refiriendo al estado que guarda el tema en el contexto de PIDES:

- A partir de las 8 reuniones de 2016 se produjeron alrededor de 1,800 propuestas de indicadores para las 7 categorías de PIDES.
- Las propuestas se integraron en una base de datos global y se agruparon usando las líneas de acción de cada categoría.
- Se depuraron las propuestas para llegar a cerca de 150 indicadores por categoría. Estos indicadores se reclasificaron considerando grandes temas.
- A partir del material ya agrupado, se seleccionaron 15 indicadores por categoría para ser analizados en PIDES 2017.
- Como resultado de la revisión anterior se identificaron tres nuevas líneas para la formulación de indicadores: Formación Integral, Vinculación y Extensión y Gestión.

Continuando con una breve reflexión sobre cada uno de los 10 grupos de indicadores, para ello, y como ejemplo, se presentó una lámina con la categoría (cobertura para este caso), su objetivo y las palabras claves que se emplearon en el ejercicio anterior con la técnica de dimensionamiento a los términos más empleados en su descripción:

OBJETIVO

Asegurar que el desempeño de las instituciones de educación superior, de su personal y de sus estudiantes, alcancen estándares de calidad nacional e internacional, considerando nuevos modelos de evaluación que den cuenta de la calidad de los resultados y del impacto de las prácticas académicas sustantivas.

Las últimas tres categorías no pertenecen a las inicialmente consideradas en el ejercicio PIDES y se presentaron como una propuesta para reclasificar algunos indicadores que fueron surgiendo en el ejercicio del año pasado y que por su naturaleza responden de mejor manera a procesos con nomenclatura propia:

Pasando a ser estas tres nuevas categorías de análisis referentes para los trabajos asociados a PIDES.

Para los lectores que han participado o han tenido información sobre PIDES en sus dos primeros años de operación, es de su conocimiento que lo relacionado con indicadores ha sido un tema de gran relevancia en su agenda. En los trabajos de las sesiones de 2016 se dedicó un día completo a la búsqueda de un conjunto preliminar de indicadores que permitieran evaluar el avance de los proyectos comunes que en esas sesiones acordaron realizar las instituciones participantes.

Para terminar las indicaciones del ejercicio a realizar, la presentadora recordó que esos proyectos a su vez tienen como referente origen las siete categorías o temas principales de la agenda de educación superior para los años por venir. Se trata entonces, de un esbozo de indicadores a considerar para los sistemas de aseguramiento de calidad propuesto por las propias instituciones participantes.

Para este año se diseñó un ejercicio de continuidad que permitiera avanzar lo ya realizado, y para ello se recuperaron todas las propuestas formuladas el año anterior (1,800 aproximadamente) buscando coincidencias y eliminando duplicidades lo que llevó a un grupo de aproximadamente 180 indicadores los cuales son regresados a los participantes en este ejercicio con la intención de determinar su importancia a nivel institución, subsistema y entidad así como explorar si el mismo ya es empleado en la institución y con qué finalidad.

Estas interrogantes dieron origen a los dos formatos empleados en esta sesión, qué de manera similar al ejercicio matutino, inquirió tanto a nivel individual como grupal, quedando plasmados los resultados en los formatos. El ejercicio, en consecuencia, permitirá seguir afinando la elaboración de un conjunto de indicadores para los sistemas de aseguramiento de la calidad.

Los participantes regresaron a las mismas mesas de trabajo en las que habían participado por la mañana, lo que permitió que se iniciara la tarea de forma ágil al ya conocerse los integrantes. En cada una de las mesas se abordan los indicadores propuestos para cada una de las 10 categorías.

La primera actividad de la sesión de la tarde consistió en el llenado individual de un formato en el cual se relacionan los indicadores para una categoría específica, con una breve descripción teniendo que responder a si el indicador se considera de utilidad para su institución y su subsistema, se valore en una escala del 1 al 10 esa utilidad y en caso afirmativo, indicar si ya se utiliza en ambos contextos. En caso de estar en uso, se solicita también indicar en qué lugar (documento) se puede localizarlo. Esta actividad tuvo una duración de poco menos de una hora, permitiendo recuperar a lo largo de los ocho eventos aproximadamente 90 valoraciones de la utilidad y uso de cada uno de los 180 indicadores que forman parte del universo PIDES y que se pretende continuar tanto reduciendo como precisando en ejercicios futuros. Estos documentos están disponibles previa clave de acceso en el portal PIDES para consulta de los directamente involucrados.

La segunda parte del ejercicio, como seguramente ya se anticipa, tiene que ver con la puesta en común del ejercicio individual, la cual se suscita a través del llenado de un formato ahora grupal de lo mismo solicitado a nivel individual, pero ahora como resultado de los consensos generados previo intercambio de puntos de vista de los participantes. Este acercamiento a nivel colectivo se enriquece con la inclusión de utilidad y uso pero ahora a nivel de entidad.

Sirva la referencia a las entidades para comentar sobre la participación de funcionarios de los estados en el ejercicio PIDES, el cual, desde su concepción, ha considerado a estos como actores de gran valía en el proceso.

Los responsables de educación superior de las entidades federativas son convocados a asistir junto con otro funcionario de su dependencia. Se ha tenido una buena respuesta a la invitación, en ocasiones por parte de la cabeza de educación superior principalmente en las entidades sede y en otras por representantes de los titulares con conocimiento y experiencia en los temas de las agendas. Se ha entendido a cabalidad los objetivos de las reuniones y su participación ha sido en igualdad con las instituciones participantes, dejando a un lado las jerarquías de la burocracia y aportando para el logro de los fines. Sus puntos de vista han complementado las visiones de las instituciones y enriquecido los debates de las mesas.

Un temor existente en los responsables del diseño del ejercicio refiere a la inexistencia de una definición acabada de los indicadores compartidos y que el valioso tiempo reservado para identificar su validez, se dedicara a esta tarea técnica endetrimento del objetivo. Afortunadamente salvo casos contados con los dedos de una mano, los participantes captaron muy bien la situación, evitando el desgaste innecesario de la correcta y completa definición del indicador y concentrándose en lo sustantivo, ayudar a seguir perfilando el conjunto de indicadores que las instituciones consideraran pertinentes.

Para concluir la jornada, cada uno de los relatores presentó los resultados de la mesa. Esta actividad que expresada de manera escrita no suena muy interesante, se enriquece con la diversidad de formas en que las mesas llenan los formatos así como en las maneras en que los relatores comparten los hallazgos. Desde los tradicionales que de manera impecable se concretan a leer lo escrito hasta el otro extremo en donde la vena creativa hace su presencia para beneplácito de la audiencia y de forma muy amena transmiten lo requerido.

La cena de La Paz será recordada por los asistentes como un momento de descanso merecido amenizado por mariachis.

La jornada sabatina se llevó a cabo de acuerdo a lo programado permitiendo a los asistentes tomar los vuelos para el retorno a casa.

